

# Cedars International Academy

## Manual para padres / estudiantes 2020



### ***Misión:***

*"Somos una comunidad diversa de pensadores críticos que se esfuerzan por ser aprendices de por vida que contribuyen a nivel mundial".*

### ***Visión:***

*Todos los niños pueden aprender y aprenderán en la aldea que construimos a través de la comunidad, la comunicación, la continuidad y el compromiso.*

¡Bienvenido a Cedars International Academy y New Tech Academy! Estamos emocionados de comenzar este viaje con usted. Queremos agradecerle por confiarnos la educación de sus estudiantes durante estos tiempos inciertos. Tenga en cuenta que nuestra principal prioridad para el otoño es la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y personal. Nuestra otra prioridad este año será



apoyar al personal y a los estudiantes social y emocionalmente con un enfoque en nuestros valores centrales que son Responsabilidad, Respeto, Integridad, Perseverancia y Colaboración.

Nosotros en la escuela Cedars International Academy creamos el mejor ambiente de aprendizaje para su estudiante. Estamos entusiasmados de continuar nuestro acuerdo con New Tech Network y Advanced Reasoning in Education el próximo año que incluye un ambiente de aprendizaje muy diferente que promueve una cultura de confianza entre ellos. El rigor, la relevancia y las relaciones son la base de nuestras estrategias de instrucción que se centran en una mentalidad de crecimiento. Además, la Academia Internacional Cedars enfatiza las habilidades del siglo XXI, la integración entre planes de estudio, la inmersión tecnológica y el aprendizaje basado en proyectos.

La comunicación es crucial para una experiencia escolar exitosa. Nos comunicaremos con usted en nuestro sitio web: <http://cedars-academy.org/>, Edlio Engage, Echo, SeeSaw, Google Classroom, cartas, llamadas telefónicas, Facebook y Twitter @CedarsSchools. Toda la información de padres del distrito y del campus se comunicará a través de Edlio Engage. Las nuevas familias de Cedars recibirán información de inicio de sesión por correo electrónico antes de que comience la escuela. El correo electrónico vendrá de Edlio Engage.

Tenga en cuenta que nuestros correos electrónicos son muy similares. Todos tienen el mismo patrón: **inicial** del nombre apellido@cedars-academy.org. Por ejemplo, si Susan Jackson fuera maestra, su correo electrónico sería: [sjackson@cedars-academy.org](mailto:sjackson@cedars-academy.org).

Este manual general es nuestra forma de informarle sobre los procedimientos y expectativas de nuestra comunidad escolar. La primera parte explica nuestros procedimientos. La segunda sección está dedicada al **Código de conducta** que describe nuestras expectativas sobre el comportamiento de los estudiantes. Ambos elementos son necesarios para crear un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso.

**IMPORTANTE:** Le pedimos que consulte el [sitio web de Reinicio y reinención de la escuela](#) para conocer las Pautas de seguridad y el Plan de instrucción durante este tiempo incierto.

El apoyo de los padres es **crítico** para el éxito en la escuela; por lo tanto, solicitamos a todos los padres que lean el Manual y el Código de Conducta del Estudiante y que asesoren a sus hijos sobre su importancia. Al trabajar juntos, podemos mantener nuestra energía enfocada en nuestro objetivo principal: el éxito del estudiante. Firme los formularios adjuntos y devuelva **solo los formularios** a los maestros de su (s) hijo (s). Guarde el resto del manual para que pueda usarlo como recurso durante todo el año.

Esperamos un año de aprendizaje desafiante y emocionante.

¡Gracias por tu apoyo!

Michael Blalock, Superintendente

Heather Rauls, Directora

Joann Aguilar, Subdirectora

Cedars Facultad y Personal



## DIRECTORIO DE PERSONAL 2020-2021

Equipo de liderazgo del distrito			
Nombre	Cargo	Oficina	Teléfono Extensión
Michael Blalock <a href="mailto:mblalock@cedars-academy.org">mblalock@cedars-academy.org</a>	Superintendente de Escuelas	PK-8 Campus	512-419-1551 Ext. 332
Donna Bowen <a href="mailto:dbowen@cedars-academy.org">dbowen@cedars-academy.org</a>	Superintendente Secretario	17	512-419-1551 Ext. 317
Kim Coffin <a href="mailto:kcoffin@cedars-academy.org">kcoffin@cedars-academy.org</a>	Director de Programas Especiales	5	512-419-1551 Ext. 304
Les Simpson <a href="mailto:lsimpson@cedars-academy.org">lsimpson@cedars-academy.org</a>	Especialista en tecnología	HS Campus	512-956-4406
Becky Hook <a href="mailto:bhook@cedars-academy.org">bhook@cedars-academy.org</a>	Director Atlético	Campus PK-8	512-419-1551 Ext. 313

equipo de la oficina			
Nombre del	Cargo	oficina	Extensión del teléfono de la
Ana Silva <a href="mailto:asilva@cedars-academy.org">asilva@cedars-academy.org</a>	Asistente Administrativo	18	512-419-1551 Ext. 301
Susan Rosete <a href="mailto:srosete@cedars-academy.org">srosete@cedars-academy.org</a>	Asistente Administrativo	18	512-419-1551 Ext. 324

**Campus y Distrito Equipo de liderazgo**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Oficina</b>	<b>Teléfono Extensión</b>
Heather Rauls <a href="mailto:hrauls@cedars-academy.org">hrauls@cedars-academy.org</a>	Director y Coordinador de Pruebas del Distrito	7	512-419-1551 Ext. 335
Joann Aguilar <a href="mailto:jaguilar@cedars-academy.org">jaguilar@cedars-academy.org</a>	Subdirector, Coordinador de Distrito LPAC / ESL, CTC	2	512-419-1551 Ext. 321
Allyson Reichenau <a href="mailto:areichenau@cedars-academy.org">areichenau@cedars-academy.org</a>	Especialista en Lectura, Coordinador del Distrito 504, y CTC	12	512-419-1551 Ext. 334
Amy Martinez <a href="mailto:amartinez@cedars-academy.org">amartinez@cedars-academy.org</a>	Instructor Instructor	12	512-419-1551 Ext. 334
Roxanne Contreras <a href="mailto:rcontreras@cedars-academy.org">rcontreras@cedars-academy.org</a>	Consejera	1	512-419-1551 Ext. 331
Amber Ellis <a href="mailto:aellis@cedars-academy.org">aellis@cedars-academy.org</a>	Aftercare Director	39	512-419-1551 Ext. 318
Cornelio Avila <a href="mailto:avilacornelio72@yahoo.com">avilacornelio72@yahoo.com</a>	Gerente de Mantenimiento	PK-8 Campus	
Chris Capers <a href="mailto:ccapers@cedars-academy.org">ccapers@cedars-academy.org</a>	Oficial de Cumplimiento de Seguridad	29	512-419-1551 Ext. 321
Kimberly Vargas <a href="mailto:kvargas@cedars-academy.org">kvargas@cedars-academy.org</a>	Coordinador de Dotados y Talentosos	27	512-419-1551 Ext. 311
Angie Moore <a href="mailto:amoore@cedars-academy.org">amoore@cedars-academy.org</a>	Líder del Consejo Estudiantil	8	512-419-1551 Ext. 323
Shannon Rolfe <a href="mailto:srolfe@cedars-academy.org">srolfe@cedars-academy.org</a>	National Junior Honor Society Leader	26	512-419-1551 Ext. 330

**Profesores de Enseñanza**

<b>Nombre</b>	<b>Asignación de profesor</b>	<b># de habitación</b>	<b>Extensión</b>
María Hernández <a href="mailto:mahernandez@cedars-academy.org">mahernandez@cedars-academy.org</a>	PK-Bilingüe	13	306
Tara Higley <a href="mailto:thigley@cedars-academy.org">thigley@cedars-academy.org</a>	PK	19	310

Kimberly Dessureault <a href="mailto:kdessureault@cedars-academy.org">kdessureault@cedars-academy.org</a>	Kinder	9	329
Mara Pfund <a href="mailto:mpfund@cedars-academy.org">mpfund@cedars-academy.org</a>	Kinder	10	326
Sarah Kistner <a href="mailto:sarahkistner93@gmail.com">sarahkistner93@gmail.com</a>	Kinder- Bilingüe	11	325
Lauren Ottinger <a href="mailto:lottinger@@cedars-academy.org">lottinger @@cedars-academy.org</a>	1 <sup>er</sup> Grado	6	305
Ruben Mendez <a href="mailto:lic.rubenmendez@hotmail.com">lic.rubenmendez@hotmail.com</a>	1 <sup>er</sup> Grado-Bilingüe	3	302
Ymarie Conely <a href="mailto:yleija@cedars-academy.org">yleija@cedars-academy.org</a>	2 <sup>o</sup> Grado-Bilingüe	14	307
Rachel Sher <a href="mailto:rsher@cedars-academy.org">rsher@cedars-academy.org</a>	2 <sup>o</sup> Grado	15	308
Sergio Tello <a href="mailto:stelloteacher@gmail.com">stelloteacher@gmail.com</a>	3 <sup>er</sup> Grado-Bilingüe	35	312
Layla Asmar <a href="mailto:lasmar@cedars-academy.org">lasmar@cedars-academy.org</a>	3 <sup>er</sup> Grado	34	328
Patrice Isaacks <a href="mailto:pisaacks@cedars-academy.org">pisaacks@cedars-academy.org</a>	4 <sup>to</sup> Grado Matemáticas / Ciencia	37	320
Rachel Fiden <a href="mailto:rfiden@cedars-academy.org">rfiden@cedars-academy.org</a>	4 <sup>to</sup> Grado Lectura / ES	36	333
Jesse Castellanos <a href="mailto:jcastellanos@cedars-academy.org">jcastellanos@cedars-academy.org</a>	5 <sup>to</sup> Grado Matemáticas / Ciencias	32	327
Unhee Gilbert <a href="mailto:ugilbert@cedars-academy.org">ugilbert@cedars-academy.org</a>	5 <sup>to</sup> Grado Lectura / ES	33	316
Ámbar Ellis <a href="mailto:aellis@cedars-academy.org">aellis@cedars-academy.org</a>	6 <sup>to</sup> Grado Matemáticas / Ciencias	39	318
Vedia Miles <a href="mailto:vmiles@cedars-academy.org">vmiles@cedars-academy.org</a>	6 <sup>to</sup> Grado Lectura / ES	38	315
Chris Alcaparras <a href="mailto:ccapers@cedars-academy.org">ccapers@cedars-academy.org</a>	7 <sup>o</sup> y 8 <sup>o</sup> Estudios Sociales	25	322
Kimberly Vargas <a href="mailto:kvargas@cedars-academy.org">kvargas@cedars-academy.org</a>	7 <sup>o</sup> y 8 <sup>o</sup> Ciencias	27	311
Paola García <a href="mailto:pgarcia@cedars-academy.org">pgarcia@cedars-academy.org</a>	7 <sup>o</sup> y 8 <sup>o</sup> de Matemáticas y Álgebra I	28	314
Shannon Rolfe <a href="mailto:srolfe@cedars-academy.org">srolfe@cedars-academy.org</a>	7 <sup>o</sup> y 8 <sup>o</sup> Lectura	26	330
Katelynn madera <a href="mailto:ktreadwell@cedars-academy.org">ktreadwell@cedars-academy.org</a>	Programas especiales	5	remotos
Maestros Especiales			
Nombre	Asignación de profesor	Sala #	Extensión
Anslee Connell <a href="mailto:aconnell@cedars-academy.org">aconnell@cedars-academy.org</a>	Música	29	313
Angie Moore <a href="mailto:amoore@cedars-academy.org">amoore@cedars-academy.org</a>	Art	19	310

Liz Evers <a href="mailto:levers@cedars-academy.org">levers@cedars-academy.org</a>	Español	16	319
Becky Hook <a href="mailto:bhook@cedars-academy.org">bhook@cedars-academy.org</a>	PE	29	313
Vardhini Vidyadhar <a href="mailto:vvidyadhar@cedars-academy.org">vvidyadhar@cedars-academy.org</a>	Tecnología	16	319
Personal de apoyo			
Nombre	Asignación	sala #	Extensión
Ashley Brito <a href="mailto:abrito@cedars-academy.org">abrito@cedars-academy.org</a>	PK bilingüe	13	306
Aisha Cyphers <a href="mailto:acyphers@cedars-academy.org">acyphers@cedars-academy.org</a>	PK	19	310
Marcelo Schneider <a href="mailto:mschneider@cedars-academy.org">mschneider@cedars-academy.org</a>			
Sonja Velásquez <a href="mailto:kvelasquez@cedars-academy.org">kvelasquez@cedars-academy.org</a>	Programas especiales		
Gina Darling <a href="mailto:gdarling@cedars-academy.org">gdarling@cedars-academy.org</a>	Programas especiales		
Trey Caldwell <a href="mailto:tcaldwell@cedars-academy.org">tcaldwell@cedars-academy.org</a>	Programas especiales		
Cafetería			
Nombre	Asignación	Sala #	Extensión
Janice Garrett <a href="mailto:jgarrett@cedars-academy.org">jgarrett@cedars-academy.org</a>	Cafetería	24	309
Esther Meredith <a href="mailto:emeredith@cedars-academy.org">emeredith@cedars-academy.org</a>	Cafetería	24	309
Mantenimiento			
Nombre	Asignación	sala #	Extensión
Jermery Luckett <a href="mailto:jluckett@cedars-academy.org">jluckett@cedars-academy.org</a>	Mantenimiento		



# Cedars International Academy

PreK – 8<sup>th</sup> Grade ● 8416 N. IH-35 ● Austin, TX 78753 ● (512) 419-1551  
9<sup>th</sup> – 12<sup>th</sup> Grade ● 6700 Middle Fiskville Rd, #102 ● Austin, TX 78752 ● (512) 956-4406

## **CEDROS ACADEMIA INTERNACIONAL MIEMBROS DE LA JUNTA NÚMERO 2020 - 2021**

**Dr. Mark Canales**, Presidente

**Dr. Maria Seidner**, Miembro de la Junta

**Dr. Sharon Frederick**, Secretario

**Sr. Barney Schulz**, Tesorero

**Dr. Donald Sawyer** Miembro de la Junta

**Dr. Esthela Allison**, Miembro de la Junta

**Dr. Marcos Díaz**, miembro de la Junta

**Sr. Michael Blalock**, Superintendente de Escuelas

---

de Cedars Academia Internacional SitioWeb:  
<http://www.cedars-academy.org/>

cedros Academia Internacional no discrimina en base a raza, color, edad, religión, origen nacional, orientación sexual, identidad de género, sexo, estado civil, discapacidad o estado como veterano de EE. UU.

# Asistencia escolar y horario de atención

	<b>Lunes a jueves</b>	<b>viernes</b>
<b>Horario de</b>	atención 7:30 - 4:00	7:30 - 1:00
<b>Horario escolar</b>	7 : 45 - 3:30	7:45 - 12:30
<b>Llegada del estudiante</b>	7:15	7:15
<b>Desayuno</b>	7:15 - 7:45	7:15 - 7:45
<b>Actividades de la mañana</b>	7:25 - 7:45	7:25 - 7 : 45
<b>Asamblea del viernes por la mañana</b>	7:45	7:45
<b>Tardanza</b>	8:00	8:00
<b>* Los estudiantes que no están en clase antes de las 8:00 am son marcados tarde y deben ir a la oficina por un pase de tardanza.</b>		
<b>Ausente</b>	10:00	10:00
<b>* Los estudiantes se marcan como ausentes si llegan a las 10 a.m. o más tarde sin una nota del Doctor.</b>		
<b>Despido</b>	3:30	12:30
<b>Cuidados Pagados</b>	posteriores 3:45 - 6:00	12:45 - 6:00
<b>Puertas y portones abiertos</b>	7:15 am y 3:00	7:15 y 12:15
<b>Puertas y portones cerrados</b>	8 - 3:15	8 - 12:15





# Cedros en la Academia internacional

## Sobre nuestra escuela

<p style="text-align: center;"><b><u>Misión primaria Declaración</u></b></p> <p>Somos una comunidad diversa de pensadores críticos que se esfuerzan por ser aprendices de por vida que contribuyen globalmente.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Misión de la escuela intermedia Declaración</u></b></p> <p>Cedars International New Tech Academy es una comunidad de pensadores críticos e influyentes globales que valoran la integridad y el respeto en un entorno de aprendizaje riguroso.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Valores Fundamentales</u></b></p> <p><b>Respeto a los:</b> Honrar el valor de usted mismo, otra persona o un objeto a través de sus palabras, acciones y actitud.</p> <p><b>Integridad:</b> Ser honesto, justo y ético en sus palabras y acciones.</p> <p><b>Responsabilidad:</b> responsabilizarse así mismo y a otros por completar tareas, seguir instrucciones y defender la cultura de Cedars International New Tech Academy.</p> <p><b>Perseverancia:</b> haciendo todo lo posible para completar la tarea en cuestión, independientemente de los obstáculos o dificultades.</p> <p><b>Colaboración:</b> Juntos, somos más fuertes y podemos contribuir más. Los objetivos compartidos y el apoyo mutuo conducen a un mayor éxito que el trabajo aislado y el enfoque individual. La confianza y el cuidado son importantes para la colaboración.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>Declaración de visión elemental</u></b></p> <p>Todos los niños pueden aprender y aprenderán en el pueblo que construimos a través de la comunidad, la comunicación, la continuidad y el compromiso.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Visión de la escuela intermedia Declaración</u></b></p> <p>Los estudiantes de Cedars International New Tech Academy están preparados y motivados para ser ciudadanos productivos que contribuyen globalmente en un entorno seguro y de apoyo.</p>	
<p><b><i>Para alcanzar nuestra visión, creemos:</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Todos los niños pueden y aprenderán.</li> <li>● Todos los estudiantes experimentarán crecimiento académico.</li> <li>● Todos los estudiantes merecen un ambiente seguro aprendizaje y positivo.</li> <li>● Todos los estudiantes serán apoyados para cumplir con todas las metas.</li> <li>● Todos los interesados creen en la colaboración y las comunicaciones.</li> </ul>	
<p><b><i>Aprendizaje basado en proyectos</i></b></p> <p>Nuestro plan de estudios reúne la fuerza de la tecnología moderna, las asociaciones comunitarias, la resolución de problemas, la instrucción interdisciplinaria y las</p>	

perspectivas globales en una comunidad basada en proyectos, colaborativa y centrada en el estudiante.

### ***Los Cuatro Pilares***

**El aprendizaje basado en proyectos** es nuestro modo principal de instrucción.

**La tecnología** se utiliza como herramienta invisible.

**Las expectativas de los estudiantes** son altas para todos los que asisten a nuestra escuela.

**La cultura escolar positiva** es esencial para el éxito de todos los interesados.

### ***Resultados de Aprendizaje del siglo 21***

**Comunicación Escrita:** La capacidad de comunicarse de manera efectiva el conocimiento y el pensamiento a través de la escritura mediante la organización y estructuración de las ideas y el uso de la disciplina lenguaje y convenciones apropiado.

**Comunicación oral:** la capacidad de comunicar conocimiento y pensamiento a través de una presentación oral efectiva.

**Colaboración:** la capacidad de ser un miembro productivo de diversos equipos a través de una fuerte comunicación interpersonal, un compromiso con el éxito compartido, el liderazgo y la iniciativa.

**Conocimiento y pensamiento:** la capacidad de razonar, resolver problemas, desarrollar argumentos o decisiones sólidas y crear nuevas ideas utilizando fuentes apropiadas y aplicando el conocimiento y las habilidades de una disciplina.

**Agencia:** la capacidad de desarrollar una mentalidad de crecimiento y tomar posesión del propio aprendizaje.



# Academia Internacional de cedros

**Mascota de la escuela:** Jaguar



**Colores de la escuela:** negro y dorado

Casa	Color	Valores Fundamentales	Idioma
Tejones	Morado	Integridad	Español
Lanlargo	Azul	Respetar	Mandarín
Lince	Rojo	Perseverancia	Portugués
Renard	Verde	Responsabilidad	Francesa

## Las 3 B's de Cedar

- Ser segura
- Ser respetuoso
- Ser responsable

## Habilidades del Siglo 21

- Liderazgo
- Comunicación /colaboración
- Pensamiento Crítico/ resolución de problemas
- Agencia de Ciudadanía

## La Promesa de Cedars para acelerar

Prometo acelerar mi mente, controlar mis acciones y sobresalir en mis esfuerzos académicos y sociales.

Cultivaré un deseo de aprender.

Me estableceré objetivos y aprenderé las habilidades necesarias para lograr mis objetivos.

Recordaré que soy responsable de mi vida y mis acciones.

Soy realmente una persona única y maravillosa.

Soy una parte importante de la Comunidad Cedars.

# Tabla de contenido

## Sobre nuestra escuela

### **Asistencia**

<u>Horas escolares</u>	17
<u>Tardanzas</u>	18
<u>Asistencia obligatoria</u>	19
<u>Nota de los padres después de la ausencia</u>	21
<u>Nota del médico después de una ausencia por enfermedad</u>	21
<u>Escuela de los sábados</u>	21
<u>Absentismo</u>	21
<u>Salida de estudiantes</u>	21
<u>Retiro de la escuela</u>	22

### **Académicas**

<u>Reportes de calificaciones / Evaluaciones</u>	22
<u>Comunicación de los grados</u>	23
<u>Pruebas estandarizadas</u>	23
<u>Éxito del estudiante Iniciativa</u>	24
<u>Pautas de calificación</u>	25
<u>Proyectos</u>	25
<u>Sistema de gestión del aprendizaje</u>	26
<u>Conferencias de padres y maestros</u>	27
<u>Tarea</u>	27
<u>Trabajo de recuperación</u>	28
<u>Consejo Asesor de Salud Escolar</u>	30
<u>Premios</u>	30

### **Salud y seguridad**

<u>Seguridad</u>	31
<u>Política de medicamentos</u>	32
<u>Inmunización</u>	32
<u>Comidas escolares</u>	34
<u>Examen de visión y audición</u>	36
<u>Piojos de la cabeza</u>	36

## **Información General**

<a href="#">Requisitos de ingreso de</a>	36
<a href="#">Inscripción</a>	37
<a href="#">Código de vestimenta</a>	38
<a href="#">Visitantes de la escuela</a>	41
<a href="#">Excursiones</a>	42
<a href="#">Participación de los padres</a>	42
<a href="#">Gobernanza</a>	43
<a href="#">PTO</a>	43
<a href="#">Material audiovisual</a>	44
<a href="#">Distribución de material</a>	44
<a href="#">Distribución de literatura no escolar</a>	44
<a href="#">Teléfonos celulares</a>	44
<a href="#">Electrónica, juguetes, mascotas, etc.</a>	45
<a href="#">Tecnología</a>	45
<a href="#">Electrónica en su hogar</a>	45
<a href="#">Cierre de emergencia de la escuela</a>	45
<a href="#">Biblioteca</a>	46
<a href="#">Calendario y eventos especiales</a>	46
<a href="#">Fiestas de clase</a>	46
<a href="#">Oración</a>	47
<a href="#">Uso del edificio</a>	47
<a href="#">Quejas</a>	47
<a href="#">Búsquedas</a>	48
<a href="#">Acoso sexual</a>	48
<a href="#">Aplicación de la ley</a>	49
<a href="#">Plan de asbesto</a>	49

## **Actividades**

<a href="#">Grupos extracurriculares</a>	50
<a href="#">Actividades extracurriculares</a>	50
<a href="#">Atletismo</a>	51
<a href="#">Porristas</a>	51

<b>Programas de Cuidado Después de Escuela</b>	
<a href="#">After Care</a>	52
<b>Código de conducta del estudiante</b>	59
<b>Apéndice</b>	
<a href="#">Política tecnológica</a>	76
<a href="#">Disciplina</a>	82
<a href="#">Home School Compact</a>	87
<a href="#">Calendario</a>	
<a href="#">Mapa del campus Plan de despido</a>	
<a href="#">Participación de la Familia Calendario</a>	
<a href="#">Permiso del Formulario de salir de la propiedad</a>	
<a href="#">Solicitud de Voluntarios(Inglés)</a>	
<a href="#">Solicitud de Voluntario (Español)</a>	

**Los siguientes elementos de la lista se pueden encontrar al final del Estudiante / Manual para padres y deben ser firmados y devueltos a los cedros:**

- **Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar ( Formulario FERPA)**
- **Recibo del Código de Conducta del Estudiante y lasManual**

## RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDAD DE CAMPUS	RESPONSABILIDAD DE PADRES
<ul style="list-style-type: none"><li>● Crear un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo</li><li>● Aliente el apoyo de los padres mediante varios modos de comunicación</li><li>● Servir como modelos a seguir para los estudiantes y la comunidad</li><li>● Practicar principios éticos</li><li>● Sea puntual y en asistencia regular</li><li>● Cumplir con las políticas del distrito, las normas y reglamentos escolares y las directivas administrativas.</li><li>● Establezca una relación y una relación efectiva con los padres, estudiantes y otros miembros del personal.</li><li>● Use el sistema de administración de disciplina adoptado por el distrito.</li><li>● Fomente los buenos hábitos de trabajo que conduzcan a una ciudadanía productiva.</li><li>● Tenga altas expectativas para TODOS los estudiantes, el personal, los docentes y la comunidad.</li><li>● Cree que TODOS los niños pueden aprender y aprenderán si se les da la oportunidad a los</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Anime a sus hijos a poner énfasis en la educación y comprometerse a hacer su mejor esfuerzo personal todos los días.</li><li>● Proporcionar necesidades físicas a su hijo</li><li>● Asegúrese de que su hijo comprenda y cumpla con las reglas y procedimientos de la escuela.</li><li>● Asegurar su escuela de niño asiste con regularidad, a tiempo, y permanece en el cumplimiento de la ley del estado de Texas.</li><li>● Informe y explique por escrito las ausencias de sus hijos dentro de las 72 horas posteriores al regreso a la escuela.</li><li>● Informe y explique en el cableado de las tardanzas de sus hijos inmediatamente.</li><li>● Manténgase informado de las políticas escolares y los requisitos académicos.</li><li>● Manténgase informado de las actividades y eventos diarios dentro de la escuela.</li><li>● Asegúrese de que su hijo esté vestido de acuerdo con el Código de Vestimenta del Distrito mientras asiste a la escuela.</li><li>● Mantenga actualizados los números de teléfono de casa, trabajo y emergencias y otra información pertinente.</li><li>● Asegúrese de que su hijo asista a tutorías cuando sea necesario.</li><li>● Mantenga comunicación con los administradores y maestros de la escuela.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Discuta las boletas de calificaciones y las tareas escolares con su hijo.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Venga a la escuela regularmente y a tiempo</li> <li>● Practique los principios éticos en todas las áreas del día escolar</li> <li>● Siga el Código de Conducta Escolar y las expectativas del campus</li> <li>● Informe a la clase listo para aprender.</li> <li>● Tomar posesión de su aprendizaje.</li> <li>● Vestirse de conformidad con el Código de Vestimenta del Distrito.</li> <li>● Interactuar con los alumnos de manera adecuada.</li> <li>● Informe situaciones inseguras a la administración de inmediato.</li> <li>● Comuníquese con los padres y el personal de la escuela con respecto a la tarea, las tareas y el éxito académico.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>PARTICIPACIÓN EN EL CAMPUS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conviértase en voluntario de la escuela</li> <li>● Conviértase en un miembro activo de PTO</li> <li>● Asegúrese de que los niños otorguen una alta prioridad a la educación</li> <li>● Familiarícese con todas las actividades escolares de su hijo</li> <li>● Revise los registros de los estudiantes cuando sea necesario</li> <li>● Asista a todas las conferencias programadas y no programadas con el maestro</li> <li>● Manténgase al tanto de las calificaciones enviadas en línea</li> <li>● Participe en actividades escolares</li> </ul>



## ASISTENCIA

**IMPORTANTE:** Le pedimos que consulte el [sitio web de reinicio y reinvención de la escuela](#) para conocer las pautas de seguridad y el plan de instrucción durante este tiempo sin precedentes.

### DEJAR POR LA MANANA

Los estudiantes pueden **dejarlos a partir de las 7:15 y no debe dejarse antes de las 7:15 a menos que se hayan hecho arreglos especiales con el Superintendente. La supervisión de un adulto se proporciona en el campus a las 7:15 a.m., por lo tanto, no se debe dejar a ningún estudiante en el campus antes de las 7:15 a.m.** Todos los estudiantes que se dejen antes de las 7:15 deben permanecer en la cafetería hasta las 7:25. **El desayuno se sirve de 7:15 a 7:45.** No se servirá desayuno después de las 7:45. **Todos los niños deben desayunar antes de salir a jugar.**

### RECOGIDA

Los estudiantes de PK pueden ser recogidos entre las 3:15 y las 3:45 de lunes a jueves y entre las 12:15 y las 12:45 los viernes.

**K - 8° grado los estudiantes pueden ser recogidos entre 3:30-3:45 Lunes - Jueves y 12:30-12:45 el viernes.**

Los estudiantes que caminan a casa o hacia un autobús público deben abandonar el recinto escolar a la hora de salida; Esto también se aplica a los ciclistas que deben asegurarse de que sus bicicletas estén bloqueadas de forma segura en el recinto escolar durante el horario escolar. Si su hijo planea caminar, viajar en un autobús público o andar en bicicleta hacia y desde la escuela, notifique a la Academia Cedars presentando el **Formulario de permiso para salir de la escuela** que se encuentra en la parte posterior del manual.

Un niño que **no haya sido** recogido antes **de las 3:45 M-TH y 12:45 Fri** será colocado en el Programa de Cuidado Posterior y el pago se realizará **antes**

**de las 3:45 M-TH y 12:45 del viernes del mismo día. . Se espera que los padres paguen por After Care incluso si el niño no está inscrito regularmente.**

## **CAMBIO DE DIRECCIÓN / TELÉFONO**

Por favor notifique a la oficina inmediatamente de cambios en la dirección, número de teléfono o lugar de empleo. En caso de emergencia, debemos poder notificar a los padres de inmediato. La dirección debe ser correcta para el envío por correo.

## **TARDANZA**

**Es responsabilidad del padre / tutor asegurarse de que un estudiante llegue a la escuela a tiempo cada mañana.** La puntualidad es un elemento esencial de una buena ética de trabajo. Los estudiantes deben estar en su área de clase designada a las **7:45 am.** **Un estudiante se considera tarde a las 8:00.** Todos los estudiantes que lleguen después de las 8:00 deben registrarse en la oficina, recibir un recibo de retraso y llevarlo al maestro. **Los estudiantes que llegan después de las 10:00 se consideran ausentes, no tarde.**

**Es responsabilidad de los padres explicar por escrito cualquier tardanza a la escuela. La falta de una explicación escrita será considerada automáticamente como una tardanza injustificada. Las tardanzas se acumulan por semestre. Los estudiantes comenzarán cada semestre con cero tardanzas.**

**La tardanza interrumpe el ambiente de aprendizaje en el aula y afecta no solo el aprendizaje del niño tardío, sino también el de toda la clase.**

Los siguientes pasos se seguirán cuando un estudiante llegue tarde a la escuela o clase sin una excusa. Tardanzas excesivas sin una excusa pueden resultar en lo siguiente:

- Advertencia / conferencia
- Referencia la Consejera
- Los maestros contactan a los padres.
- Estudiante referido a la oficina.
- Carta enviada a casa a los padres.
- Los estudiantes con asistencia perfecta y tardanzas excesivas no serán reconocidos en las Asambleas de Honor.

- Los padres deberán comunicarse con la escuela y asistir a una conferencia obligatoria con el director o la persona designada.
- La capacidad del estudiante para participar en actividades extracurriculares puede verse afectada.
- La (s) calificación (es) de conducta y / o esfuerzo del alumno pueden reducirse en la (s) asignatura (s) que perdió
- Los estudiantes en transferencias fuera del área serán devueltos al campus de origen.
- escuela de verano

## **ASISTENCIA OBLIGATORIA A LA**

Un niño entre 6 y 18 años, dependiendo de su cumpleaños, y cualquier niño que esté matriculado en Kindergarten, debe asistir a la escuela y a cualquier sesión de tutoría requerida por la escuela. Esto incluye a los estudiantes de Kindergarten que son asignados a un programa acelerado de instrucción de lectura.

Las ausencias de la escuela pueden interferir con el aprendizaje de un niño y pueden ser muy costosas para el contribuyente local. La escuela recibe fondos estatales basados en la asistencia diaria promedio (ADA), y el Estado exige que la escuela haga cumplir las leyes de asistencia. Los empleados escolares investigan y denuncian infracciones (TEC 21.021). Para recibir crédito por una clase, los estudiantes deben asistir a más del 90% de los días de instrucción. **Las únicas razones válidas para las ausencias son enfermedad del estudiante, enfermedad grave o muerte en la familia y emergencias graves.**

**Los estudiantes deben traer una nota firmada de sus padres / tutores con una explicación de cualquier ausencia. Esta nota debe entregarse al personal de la oficina. Las ausencias de más de 3 días requieren la autorización de un médico para la readmisión. Los estudiantes que pierden más de 10 días de clases o clases dentro de un período de seis meses pueden ser referidos al director para determinar si las ausencias están justificadas o cómo el estudiante puede recuperar el crédito.**

**Un niño puede ser retenido en el grado actual si ha perdido 18 o más días escolares y su éxito en el próximo grado se considera comprometido.**

**Un tribunal de justicia también puede imponer sanciones contra el estudiante y sus padres si un estudiante en edad escolar NO asiste a la escuela deliberadamente. Se puede presentar una queja en contra de los padres en la corte si el estudiante:**

- **Está ausente de la escuela en 10 o más días o partes de días dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar, o**
- **está ausente en tres o más días o partes de días dentro de un período de cuatro semanas.**

Para un estudiante menor de 12 años, los padres podrían ser acusados de un delito penal basado en la falta de asistencia del estudiante a la escuela.

Si un estudiante mayor de 12 años viola la ley de asistencia obligatoria, tanto el padre como el estudiante podrían ser acusados de un delito penal.

### **¿Qué pasa si reviso a mi hijo temprano?**

Retirar a su hijo de la escuela antes de las 3:30 pm cuenta como una entrada de “Abandono temprano” en el registro de absentismo escolar de su hijo. Se considera injustificada a **menos que** se proporcione una nota médica de un médico o dentista que indique que su hijo tuvo una cita médica durante un período de tiempo que justificó salir temprano.

**Las entradas injustificadas de “Abandono temprano” se consideran parte faltante de un día escolar y cuentan para las 10 ausencias injustificadas que desencadenan una presentación.**

**Ausencias Justificadas:** Cedars acepta lo siguiente como circunstancias atenuantes y, por lo tanto, ausencias justificadas:

1. Enfermedad personal, enfermedad / muerte familiar, cuarentena, condiciones peligrosas del clima / carretera o cualquier otra causa inusual aceptable para el director o el maestro.
2. Días de suspensión. (Para las calificaciones tomadas durante una suspensión se puede imponer multa académica de no más del 20% de la calificación).
3. Observancia de feriados religiosos, días festivos, incluido el viaje para ese propósito.
4. Exámenes, diagnóstico y tratamiento requeridos para estudiantes elegibles para Medicaid.
5. Una actividad extracurricular o actuación pública según lo aprobado por el maestro o el director.

6. Un procedimiento de la corte juvenil documentado por un oficial de libertad condicional.
7. Una ausencia requerida por los trabajadores de asistencia social estatales o locales.
8. Citas médicas documentadas, como citas médicas o dentales, si el estudiante comienza o regresa a la escuela el mismo día de la cita.
9. Emergencias familiares o instancias imprevistas o inevitables que requieren atención inmediata.

**Ausencias sin excusa:** Las ausencias por razones diferentes a las mencionadas pueden considerarse injustificadas. **No se permitirá trabajo de recuperación por crédito completo por ausencias injustificadas a menos que lo autorice el maestro y / o el director.**

### **Cartas de asistencia**

Se enviarán cartas a los padres una vez que el estudiante haya alcanzado 3 ausencias injustificadas y nuevamente a las 7 ausencias injustificadas. Las cartas sirven como un recordatorio de la ley estatal y una advertencia de que se presentarán cargos una vez que un estudiante obtenga 10 ausencias injustificadas. Recuerde, las tardanzas no médicas y las entradas de "salir temprano" cuentan como ausencias injustificadas ya que los estudiantes faltan una parte del día escolar.

### **NOTA DE LOS PADRES DESPUÉS DE UNA AUSENCIA**

Cuando un estudiante debe estar ausente de la escuela, el padre / tutor tiene tres (3) días a partir de la fecha en que el estudiante regresa a la escuela para enviar una nota firmada que describa el motivo de la ausencia. Cuando un estudiante está ausente por enfermedad personal durante tres (3) o más días consecutivos, el estudiante deberá presentar una declaración de una clínica física o de salud que verifique la enfermedad u otra condición.

Todas las notas, independientemente del tipo, deben presentarse al secretario de asistencia del campus cuando los estudiantes regresen a la escuela.

### **NOTA DEL MÉDICO DESPUÉS DE UNA AUSENCIA POR ENFERMEDAD**

**Al regresar a la escuela, un estudiante ausente por más de 3 días consecutivos debido a una enfermedad personal debe traer una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que causó la ausencia prolongada del estudiante de la escuela y liberar al alumno para que regrese a la escuela.** Si el estudiante desarrolla un patrón cuestionable de ausencias, el director o el asistente de asistencia pueden

requerir una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o afección que causó la ausencia del estudiante de la escuela.

## **ESCUELA DE LOS SÁBADOS**

La escuela de los sábados podría llevarse a cabo en el campus para todos los estudiantes que tengan ausencias y tardanzas excesivas en la primavera. En caso de que la escuela de los sábados esté programada, todos los estudiantes con ausencias y tardanzas excesivas deberán asistir. Se proporcionará información a los padres antes del día programado. Se requerirá que los estudiantes completen las tareas mientras están en la escuela sabatina.

## **ABSENTISMO**

escolar El absentismo escolar es una ausencia injustificada sin oportunidad de recuperar el trabajo por crédito. Las consecuencias del absentismo escolar pueden incluir la detención después de la escuela, tareas de recuperación adicionales u otras medidas disciplinarias.

## **SALIDA DE ESTUDIANTES**

Los estudiantes no podrán salir de la escuela en horarios que no sean las horas regulares, excepto con la aprobación de la oficina y de acuerdo con los procedimientos de salida de la escuela. Un estudiante que necesite abandonar la escuela durante el horario escolar debe ser registrado en la oficina por un adulto designado.

Un estudiante no será liberado regularmente antes del final del día de instrucción. Para la seguridad del niño, un niño solo será entregado a personas que hayan sido designadas por los padres / tutores como autorizados para recoger a ese niño. Si una persona no está familiarizada con el personal de la escuela, se requerirá una identificación con foto antes de que el niño sea entregado a esa persona.

## **RETIRO DE LA ESCUELA**

Un padre / tutor que desee retirar a un estudiante de la escuela debe comunicarse con la oficina **al menos 2 días antes del último día del estudiante** para que se puedan preparar registros y documentos.

# BOLETA DE CALIFICACIONES / EVALUACIONES

Las boletas de calificaciones se entregarán al final de cada seis semanas. Los informes de progreso se enviarán a casa cada mitad del período de nueve semanas. Los informes de progreso de la escuela intermedia se enviarán a casa utilizando el libro de calificaciones Echo.

Firme y devuelva el sobre indicando que recibió y leyó el informe de progreso de su hijo y / o su boleta de calificaciones. Puede guardar los informes.

## **CURRÍCULO**

El aprendizaje basado en proyectos es el modo principal de instrucción en la Academia Internacional Cedars. Nuestro campus se enfocará en Ciencia, Tecnología, Artes y Matemáticas.

## **INTERVENCIÓN Y CLUBES**

Los estudiantes de escuela intermedia en la Academia Internacional Cedars tienen una variedad de clubes a los que los estudiantes pueden unirse después de la escuela, de lunes a jueves de 3: 30-4: 30 pm. **Si un estudiante está teniendo dificultades académicas, 1<sup>o</sup>-8<sup>th</sup> estudiantes de los grados serán asignados a la intervención del club por uno o más de los maestros del estudiante.** Las ofertas de clubes cambian de manera regular, y los estudiantes tienen la opción de elegir clubes nuevos una vez cada seis semanas. Consulte la carta del club en el sitio web para obtener información adicional al comienzo de la escuela.

## **COMUNICACIÓN DE GRADOS**

Se sugiere que se registre en la oficina y / o en línea para asegurarse de recibir correos electrónicos cuando su(s) hijo(s) no dominen uno de los conocimientos y habilidades esenciales de Texas y / o esté ausente. Echo también se usa como nuestro sistema de gestión estudiantil en los grados 7-8 . Además, podrá ver las calificaciones de sus hijos cuando lo desee.

## PLANIFICADORES

Cada niño en los grados 6 - 8 recibirá un planificador diario en línea como un medio para registrar la tarea y otras tareas. Los planificadores deben transmitir mensajes entre el maestro y los padres como un componente clave del registro de comunicación de la escuela intermedia entre la escuela y el hogar.

## EXAMEN ESTANDARIZADO

### STAAR (evaluación de preparación académica del estado de Texas)

#### GRADOS 3 - 8

Además de las pruebas de rutina y otras medidas de rendimiento, los estudiantes en ciertos niveles de grado tomarán evaluaciones obligatorias del estado, como STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3 a 8
- Lectura, anualmente en los grados 3 a 8
- Escritura, incluyendo ortografía y gramática, en los grados 4 y 7
- Ciencias en los grados 5 y 8
- Estudios sociales en el grado 8

Rendimiento exitoso en las evaluaciones de lectura y matemáticas en los grados 5 y 8 son requeridos por ley para que el estudiante sea promovido al siguiente nivel de grado. **Consulte SSI a continuación para obtener información adicional.**

**ESTO HA SIDO EXENCIONADO PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021.**

STAAR Alternate está disponible según los requisitos de elegibilidad y participación establecidos por TEA. Para los estudiantes que reciben servicios de educación especial, la participación es determinada por el comité ARD. STAAR-L es una evaluación adaptada lingüísticamente que está disponible para ciertos estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP), según lo determine el Comité de Evaluación de Competencia Lingüística (LPAC) del estudiante.

#### Uso de teléfonos celulares durante las evaluaciones estatales

Los estudiantes no pueden tener un teléfono celular u otros dispositivos de medios electrónicos en su posesión mientras estén en el entorno de prueba. Si un estudiante tiene un teléfono celular u otros dispositivos de medios electrónicos, es posible que su examen no sea calificado, incluso si ya ha entregado su examen. Además, el teléfono celular u otro dispositivo de medios electrónicos pueden ser confiscados y el estudiante puede estar sujeto a medidas disciplinarias.



## **La Iniciativa de Éxito Estudiantil (SSI) RENUNCIÓ PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021**

La Iniciativa de Éxito Estudiantil fue creada por la Legislatura de Texas para garantizar que todos los estudiantes reciban la instrucción y el apoyo que necesitan para tener éxito en lectura y matemáticas.

Los requisitos de avance de grado de la Iniciativa de Éxito Estudiantil (SSI) se aplican a las pruebas de lectura y matemáticas de grado 5, y las pruebas de lectura y matemáticas de grado 8. Según lo especificado por estos requisitos, un estudiante puede avanzar al siguiente nivel de grado solo pasando estas pruebas o por decisión unánime de su comité de colocación de grado (GPC) de que es probable que el estudiante se desempeñe a nivel de grado después de una instrucción acelerada.

Los estudiantes tienen tres oportunidades para cumplir con el estándar de aprobación en cada una de las pruebas y recibirán instrucción adicional después de cada oportunidad de prueba en la que no cumplan con el estándar. Un comité de colocación de grado, compuesto por el director, el maestro y el padre o tutor, se reúne cuando un estudiante no cumple con el estándar de aprobación después de dos oportunidades de evaluación y es responsable de determinar la instrucción adicional, que puede incluir la escuela obligatoria de verano, que el estudiante necesita antes de la tercera oportunidad de prueba. Un estudiante que no cumple con el estándar de aprobación después de tres oportunidades de evaluación es retenido automáticamente; sin embargo, si los padres apelan la retención, el comité de colocación de grado puede optar por colocar al estudiante en el próximo grado si todos los miembros están de acuerdo en que es probable que el estudiante rinda a nivel de grado con instrucción intensiva adicional.

Los estudiantes sujetos a los requisitos de SSI incluyen aquellos atendidos por educación especial que toman STAAR o STAAR-A. El comité ARD determinará qué evaluación, STAAR o STAAR (A), es apropiada para el estudiante individual en cada área de contenido de SSI y nivel de grado y tomará todas las decisiones que involucren instrucción y promoción aceleradas.

# PAUTAS DE CALIFICACIÓN

## PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

1. Al calcular las calificaciones del semestre, se agrega 4 nueve semanas un período de calificación y se divide entre 4 para obtener el promedio del semestre.
2. Los maestros tienen la autonomía para establecer los pesos de los diferentes resultados de aprendizaje en eco para cada una de sus clases.
3. Cada resultado de aprendizaje se evalúa al menos 2 veces por cada período de calificación de nueve semanas. Esto es para dar a los estudiantes una distribución justa de calificaciones por resultado de aprendizaje.
4. Las calificaciones deben actualizarse todas las semanas para que los estudiantes y los padres puedan tener un cálculo de calificaciones preciso y actualizado.
5. Si un estudiante está fallando en un progreso de informe o al final de un período de calificación de nueve semanas, los padres serán notificados.

## Proyectos

Los estudiantes participarán en el aprendizaje basado en proyectos durante todo el año escolar. Los proyectos se basan en el Texas Essential Knowledge and Skills (TEKS) y en habilidades del Siglo 21. Los estudiantes tendrán la oportunidad de usar una variedad de herramientas tecnológicas dentro de los proyectos, tales como computadoras, Chromebooks, dispositivos personales, etc. Los estudiantes trabajarán en los proyectos en la escuela, pero algunos elementos de los proyectos pueden trabajarse en casa a discreción del profesor. Los equipos de proyecto son responsables de enviar las tareas en la fecha de vencimiento seleccionada.

## Habilidades del Siglo 21

Habilidades del Siglo 21 en las cuales nos centraremos son: el conocimiento y el pensamiento, la colaboración, la agencia, la comunicación escrita y oral. Las habilidades del siglo XXI reflejan la capacidad de los estudiantes para aplicar y administrar las habilidades y conocimientos esenciales de Texas (TEKS / contenido) en experiencias de aprendizaje auténticas.

## Grados

Se requerirá que los estudiantes completen tanto el equipo como los componentes independientes de la unidad de estudio para demostrar el dominio de Texas Essential Knowledge and Skills (TEKS).

Los maestros registrarán todas las calificaciones en función del desempeño real del estudiante. Sin embargo, los maestros pueden optar por registrar promedios que son menos de 49 como 50 en los grados K-5 y 0 en MS en la boleta de calificaciones final de seis semanas. Las calificaciones de los estudiantes no se reducirán debido a la conducta.

Las calificaciones se ingresarán semanalmente en el sistema de calificación en línea. Se les pide a los padres que se registren para acceder a los padres en la oficina o en línea para monitorear las calificaciones de los estudiantes durante todo el año.

## **ECHO**

Echo es el sistema de gestión de aprendizaje en línea de la red New Tech Network que integra el libro de calificaciones, lecciones, actividades y documentos de Google. Para obtener orientación sobre cómo usar el sistema Echo, comuníquese con **Les Simpson**, en [lsimpson@cedars-academy.org](mailto:lsimpson@cedars-academy.org) o **Vardhini Vidyadhar** en [vvidyadhar@cedars-academy.org](mailto:vvidyadhar@cedars-academy.org)

## **Pautas de calificaciones Los**

grados 1-2 otorgarán calificaciones NUMÉRICAS para ELA (Escritura y Lectura) Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales

**98-100 = A +**

**94-97 = A**

**90-93 = A-**

**87-89 = B +**

**84-87 = B**

**80 -83 = B-**

**78-79 = C +**

**74-77 = C**

**70-73 = C-**

**0-69 = F**

## **Pautas de calificación para proyectos en los grados K-8:**

Basado en los resultados de aprendizaje del siglo XXI  
(esto está sujeto a cambios)

### **K - 6o Grado:**

Comunicación escrita: 15%

Comunicación oral: 15%

Colaboración: 15%

conocimiento y Pensamiento: 40%

Agencia: 15%

### **7<sup>o</sup> - 8<sup>o</sup> Grado:**

Comunicación escrita: 20%

Comunicación oral: 10%

Colaboración: 15%

Conocimiento y pensamiento: 40%

Agencia: 15%

Especiales, optativas, jardín de infantes y conducta (español, arte, música, educación física y clubes):

**ESNU**

**E: 90-100 = Excelente**

**S: 80-89 = Satisfactorio**

**N: 70 - 79 = Necesita mejorar**

**U: 0 - 69 =insatisfactorias de**

## **Conferencias de padres / maestro**

Las conferencias de padres / maestros se llevan a cabo dos veces al año, en otoño y primavera. Estos se utilizan para compartir el trabajo de su hijo con usted y discutir áreas de éxito y preocupación. También es una oportunidad para que los padres / tutores hagan preguntas y aprendan cómo apoyar mejor a su hijo en la escuela. **Es nuestra expectativa que todos los padres / tutores asistan a ambas conferencias.** Las conferencias pueden realizarse en persona o por teléfono para acomodar el horario de todos.

## **TAREA**

### **Filosofía**

En general, la tarea se da para ampliar las oportunidades de aprendizaje y brinda a los estudiantes oportunidades para refinar y ampliar sus conocimientos. Según la investigación, "la escolarización ocupa sólo alrededor del 13% de las horas de vigilia de los primeros 18 años de vida, que es menos que la cantidad de tiempo que los estudiantes pasan viendo la televisión".

Creemos que la tarea dada a los jóvenes estudiantes ayuda a desarrollar buenos hábitos de estudio. Normalmente, la tarea se da para práctica de un concepto previamente aprendido o para preparar a los estudiantes para nuevos contenidos. Los estudiantes pueden trabajar en los proyectos en casa a discreción del maestro. Sugerimos que tenga un lugar constante con los útiles necesarios para la tarea donde su hijo pueda concentrarse; crear y seguir un horario constante para la tarea; aliente a su hijo según sea necesario, pero no haga la tarea por él / ella; y si llega la hora de acostarse, detenga a su hijo aunque no haya terminado la tarea y escriba una nota al maestro de su hijo explicando las circunstancias.

### **Pautas generales de tarea para todos los niveles de grado**

- Se alienta a los padres / tutores a comunicarse con un maestro de inmediato con respecto a cualquier pregunta o inquietud sobre la tarea.
- Los padres son responsables de verificar las tareas o los planificadores de los alumnos, de garantizar que el alumno comprenda cada tarea, de ayudar a los

alumnos a programar un momento tranquilo para completar la tarea y de ayudar a crear un ambiente apropiado para estudiar.

- La tarea nunca debe ser parte del proceso disciplinario.
- La tarea debe asignarse para un propósito específico.
- Los maestros en el mismo nivel de grado deben coordinar las tareas para garantizar que la carga de trabajo total de un estudiante no sea excesiva.
- Las tareas serán evaluadas por el maestro y pueden ser calificadas.
- Las tareas pueden ser individualizadas por el maestro para permitirles a los estudiantes la oportunidad de demostrar logros en su nivel de instrucción.
- Los estudiantes trabajan a ritmos diferentes y algunos estudiantes pueden requerir más tiempo que otros para completar una tarea.
- **Lectura** fuera de la clase: Se requieren todos los niveles de grado y no debe considerarse "tarea". Las siguientes pautas de tiempo deben considerarse la *mínima* cantidad de tiempo dedicado a la lectura fuera de la escuela:
  - ▣ Pre-K - Segundo grado: los estudiantes y un adulto deben leer juntos durante un mínimo de 20 minutos al día. Leer o ser leído todos los días es extremadamente importante en este grado niveles. Se alienta a los estudiantes a compartir libros que hayan leído con la clase.
  - 3 grado y superior: Los estudiantes deben leer por un mínimo de 30 minutos al día, ya sea en silencio o con un adulto.
- A continuación se muestra una ***promedio*** cantidad de tarea que la facultad de Cedars considera apropiada:

Pre-K & K - 10 minutos	1° Grado - 30 minutos
2° Grado - 40 minutos	3° Grado - 50 minutos
4° Grado - 60 minutos	5° Grado - 70 minutos de
Escuela Intermedia - 80 minutos	

## Recuperación de trabajo

Para tener éxito en la escuela, se espera que los estudiantes entreguen el trabajo a tiempo. Si un niño está ausente, se hará todo lo posible para ayudarlo a recuperar el trabajo perdido. Los alumnos recibirán ayuda siguiendo estas pautas:

1. Cuando un niño regrese a la escuela, es su responsabilidad preguntar a los maestros qué tareas se perdieron. El estudiante tendrá un día de tiempo de recuperación por cada día de ausencia. (Ejemplo: un (1) día ausente - un (1) día para recuperar el trabajo).
2. Si un niño desea tareas antes de regresar a la escuela, se les pide a los padres que llamen a la oficina antes de las 9:00 am para solicitar un trabajo de recuperación. . Las tareas estarán listas para ser recogidas en la oficina de la escuela entre las 3:00 y las 4:00 pm.

3. El trabajo de recuperación para las ausencias preestablecidas debe solicitarse al maestro de la clase.

## **Procedimientos de Trabajo Tarde**

El trabajo tardío no demuestra una ética laboral profesional de los estudiantes; por lo tanto, las siguientes consecuencias se aplicarán al trabajo tardío.

### **Grados 1 - 2**

- Los estudiantes están permitidos 3 días después de la fecha de vencimiento para presentar el trabajo
- Trabajo presentado en el Día 4 - 5 recibirá una deducción
- Trabajo no serán aceptadas después del quinto día

### **Grados 3 - 5**

- Estudiantes tienen 2 días después de la fecha de vencimiento para enviar trabajo.
- El trabajo presentado en los días 3 a 4 recibirá una deducción.
- El trabajo no será aceptado después del cuarto día.

### **Grados 6 - 8**

Sección 7 Política de trabajo atrasado Grados 6-8

El trabajo tardío no puede invocar la ética laboral profesional del estudiante; por lo tanto, las siguientes consecuencias relacionadas con la falta de entrega del trabajo a tiempo o no se aplicarán a las calificaciones basadas en una escala de 100 puntos:

Los estudiantes tienen la oportunidad de presentar su trabajo al maestro en cualquier momento antes y en la fecha de vencimiento designada. La asignación también se puede enviar electrónicamente en cualquier momento durante la fecha de vencimiento.

- El trabajo presentado el día 2 recibirá una deducción de 10 puntos.
- El trabajo presentado el día 3 recibirá una deducción adicional de 10 puntos.
- El trabajo presentado el día 4 recibirá una deducción adicional de 5 puntos.
- Trabajo presentado el día 5, la calificación máxima es del 70%
- Después de 1 semana, la calificación del estudiante puede resultar en un '0' en el libro de calificaciones.

La Junta y el personal se dan cuenta del impacto de la calificación '0', por lo tanto, se debe hacer todo lo posible para alentar y motivar a los estudiantes a ser rápidos

en sus esfuerzos para obtener las tareas a tiempo. La Junta y el personal también se dan cuenta de que puede haber atenuantes circunstancias, por lo tanto, cada situación se tratará de forma individual.

## **Currículum de sexualidad humana**

La Academia Internacional de Cedars proporciona instrucción sobre sexualidad humana a todos los estudiantes de los grados 6-8 de acuerdo con la junta política de la ley estatal (Código de Educación 28.004 (c)). El contenido del plan de estudios incluye instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual, el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). La ley estatal requiere que los distritos que brindan instrucción sobre sexualidad humana enfoquen el plan de estudios en la abstinencia como la opción preferida de comportamiento para las personas solteras en edad escolar.

La instrucción sobre sexualidad humana en Cedars International Academy se limitará al contenido, los cursos y las pautas especificadas en el libro Currículum de Cedars International Academy. La participación en la instrucción de la sexualidad humana es voluntaria y los estudiantes pueden ser eliminados de participar en la instrucción por solicitud escrita de un padre o tutor legal. Los padres o tutores legales recibirán un aviso en forma de una carta sobre la enseñanza del plan de estudios. Los padres o tutores legales tienen la oportunidad de obtener una vista previa del documento curricular y los materiales de enseñanza contactando al campus. El aporte de los padres para el desarrollo y / o revisión del currículo de sexualidad humana se puede hacer al Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) de la Academia Internacional de Cedars. Para obtener información sobre el SHAC de Cedars International Academy o los procedimientos de queja, comuníquese con la maestra de educación física / salud, Becky Hook, al 8416 N. IH-35, Austin, Texas, 78753, 512-419-1551 ext. 317.

## **Consejo Asesor de Salud Escolar**

La Academia Internacional de Cedars ha establecido un Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC), de acuerdo con la política estatal (19 TAC 74.31) y del Distrito EHAA (LEGAL), para garantizar que los valores de la comunidad local se reflejen en la salud del distrito. instrucción educativa Las tareas del consejo incluyen hacer recomendaciones sobre el número de horas de instrucción de salud, el plan de estudios relacionado con la prevención de la obesidad, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes tipo 2, la sexualidad humana y el programa coordinado de salud escolar. Para obtener información sobre el SHAC de Cedars International Academy o los procedimientos de membresía, comuníquese con la maestra de educación física / salud, Becky Hook, al 8416 N. IH-35, Austin, Texas, 78753, 512-419-1551.

## **PREMIOS**

Cedars Academy reconoce los esfuerzos y logros académicos de los estudiantes. En cada boleta de calificaciones, los estudiantes serán reconocidos por:

### **Cuadro de honor**

Todas las asignaturas con un 90% o más y / o "Excede las expectativas" - **Cuadro de honor "A"**

Todas las asignaturas con un 80% o más y / o "cumplió y excede las expectativas" - **Cuadro de honor "A / B"**

### **Asistencia perfecta**

Se otorgará a un niño si tiene menos de 2 tardanzas y 0 ausencias.

Además, todos los maestros de clase reconocen a un estudiante en las siguientes categorías:

### **Estudiante del mes Cada período de calificaciones**

Un niño que demuestre excelencia académica o mejora académica excepcional será reconocido con este premio.

### **Premio a la Mejor Actitud en Cedars (BAAC)**

Se reconocerá a un niño por seguir las expectativas de comportamiento de los Cedros (The Cedar B's). Serán reconocidos cada período de calificaciones.

**Otros premios:** PAW, Core Value, Super Reader, Math Wiz, Good Citizenship, Principal's Award, etc. Todos los viernes después de que las boletas de calificaciones se envíen a casa habrá una ceremonia de premiación. Por favor, consulte el boletín de noticias para el tiempo!

## **SALUD Y SEGURIDAD**

### **SEGURIDAD**

La seguridad de los estudiantes en los terrenos escolares y en las actividades relacionadas con la escuela es una alta prioridad en Cedars. Hemos implementado políticas y recursos comprometidos con la seguridad en mente. Sin embargo, los



cedros solo pueden abordar una parte del desafío; la parte restante esencial es la cooperación de los estudiantes, que incluye:

- evitar el comportamiento que pone a los estudiantes u otros en riesgo física o emocionalmente
- siguiendo el Código de Conducta y cualquier regla adicional de conducta establecida por la escuela o los maestros
- siguiendo inmediatamente las instrucciones de los maestros u otro personal de la escuela
- informar rápidamente los riesgos de seguridad, incluidos los intrusos en el campus
- después de las señales y procedimientos de evacuación de emergencia.
- Un informe de accidente será enviado a casa para ser firmado por un padre / adulto cuando ocurra una lesión en la escuela.

**Puerta frontal:** se instala una puerta frontal con bloqueo automático. La puerta estará abierta de 7:30 a 8:00 y de 3:15 a 4:00. A partir de las 8:00 los visitantes deberán llamar a la Secretaria de la escuela para que se les permita entrar. El timbre se encuentra a la derecha de la puerta. Tenga en cuenta que la oficina principal está cerrada a las 4:00 y la puerta principal estará cerrada. Si necesita entrar al edificio, vaya por la parte de atrás.

**Puerta trasera:** se instala una puerta trasera con bloqueo automático. La puerta estará abierta de 7:15 a 8:00. A partir de las 8:00 hasta las 4:00, todos los visitantes deberán pasar por la oficina principal.

**Estacionamiento:** Los padres, visitantes e invitados se estacionarán en frente de la escuela. El personal se estacionará en la parte trasera del edificio.

### **Puertas:**

Puerta cerca de la cafetería: Esta es una **ENTRADA** puerta solo de. Por la mañana, esta puerta estará abierta de 7:15 a 8:00. Por la tarde la puerta estará abierta de 3:15 a 6:00. Todas las demás veces la puerta estará cerrada. Todos los padres deberán presentarse en la oficina principal cuando las puertas estén cerradas. La puerta cerca de la camioneta del auto es una puerta de **SALIDA** solamente. Esta puerta estará abierta de 7:15 a 8:00 de la mañana y de 3:15 a 6:00 de la tarde.

## **POLÍTICA DE MEDICAMENTOS**

Para los estudiantes que necesitan medicamentos durante un día escolar, el padre / tutor debe completar un formulario de Autorización médica (disponible en la oficina principal). Todos los medicamentos se guardarán en la oficina de la escuela y

podrán solo ser administrados por un miembro del personal y solo cuando estén acompañados por un formulario de Autorización Médica. Sin embargo, los estudiantes ahora pueden auto-administrarse medicamentos recetados para el asma y / o las convulsiones siempre que los padres / tutores y el médico del estudiante hayan proporcionado documentación escrita que lo indique. Además, el medicamento debe estar en un recipiente que esté debidamente etiquetado.

## VACUNAS

De acuerdo con los estándares requeridos por el Departamento de Salud de Texas las siguientes vacunas son necesarias:

- Polio: 4 dosis Sin embargo, 3 dosis cumplen el requisito si la 3<sup>a</sup> dosis fue recibida en o después de cumplir<sup>4</sup> (.años)
- Difteria, Tétanos, Tos ferina (DTP / DTaP / DT): para K-<sup>6o</sup> grado, 5 dosis; 1 dosis debe haber sido recibida en o después de 4 años de edad. Sin embargo, 4 dosis cumplen el requisito si la 4o dosis se recibió en o después del 4o cumpleaños. Para los estudiantes de 7 años y mayores, 3 dosis cumplen con el requisito si se recibió 1 dosis en o después del 4to cumpleaños. Para el 7<sup>o</sup> grado, se requiere 1 dosis de Tdap si han transcurrido al menos 5 años desde la última dosis de la vacuna que contiene tétanos. Para 8o grado, se requiere 1 dosis de Tdap cuando han pasado 10 años desde la última dosis de la vacuna contra el tétanos. Td es aceptable en lugar de Tdap si existe una contraindicación médica para la tos ferina.
- Vacunas contra el sarampión, las paperas y la rubéola (MMR): para K-<sup>6o</sup> grado, se requieren 2 dosis de MMR. Para el 7o grado, se requieren 2 dosis de sarampión y 1 dosis de vacuna contra la rubéola y las paperas. (La Primera dosis de MMR debe recibirse en o después del primer cumpleaños)
- Hepatitis A (HepA): se requieren 2 dosis. La primera dosis de hepatitis A debe recibirse en o después del primer cumpleaños. Un niño no será considerado delincuente en esta serie hasta que hayan transcurrido 18 meses desde que recibió la primera dosis.
- Hepatitis B (HepB): se requieren 3 dosis. Para estudiantes de 11 a 15 años, 2 dosis cumplen el requisito si se recibió la vacuna contra la hepatitis B en adultos.
- Varicela: se requieren 2 dosis. La primera dosis de varicela debe recibirse en o después del primer cumpleaños.
- Meningococo : para el 7o grado, se requiere 1 dosis de vacuna meningocócica al momento de la inscripción. Para los estudiantes de 11-12 años de edad que ingresan al 7<sup>o</sup> grado, se requiere 1 dosis de la vacuna meningocócica.

## **Exenciones**

La ley de Texas permite que (a) los médicos escriben declaraciones de exención médica que el las vacunas requeridas serían médicamente dañinas o perjudiciales para la salud y bienestar del niño o miembro del hogar, y (b) los padres / tutores para elegir una exención de los requisitos de inmunización por razones de conciencia, incluido un creencia religiosa. La ley no permite que los padres / tutores elijan una exención simplemente por inconvenientes (por ejemplo, un registro se pierde o está incompleto y es demasiado problema ir a un médico o clínica para corregir el problema). Escuelas y las instalaciones de cuidado infantil deben mantener una lista actualizada de estudiantes con exenciones, por lo que pueden ser excluidos en tiempos de emergencia o epidemia declarados por el comisionado de salud pública.

**Para los niños que reclaman exenciones médicas, una declaración escrita del médico debe ser enviado a la escuela o al centro de cuidado infantil. A menos que esté escrito en la declaración de que existe una condición de por vida, la exención la declaración es válida solo por un año a partir de la fecha firmada por el médico.**

### **Inscripción provisional**

Todas las vacunas deben completarse antes de la primera fecha de asistencia. La Ley requiere que los estudiantes estén completamente vacunados contra las enfermedades especificadas. Un estudiante puede inscribirse provisionalmente si el estudiante tiene un registro de vacunación que indica que el estudiante ha recibido al menos una dosis de cada edad especificada vacuna apropiada requerida por esta regla. Para permanecer inscrito, el estudiante debe completar las dosis posteriores requeridas en cada serie de vacunas según lo programado y según rápidamente como sea médicamente posible y proporcionar evidencia aceptable de la vacunación para la escuela. Una enfermera o administrador de la escuela revisará el estado de vacunación de un estudiante matriculado provisionalmente cada 30 días para garantizar el cumplimiento continuo al completar las dosis requeridas de vacunación. Si, al final del período de 30 días, el estudiante no ha recibido una dosis posterior de vacuna, el estudiante no está en cumplimiento y la escuela excluirá al estudiante de la asistencia a la escuela hasta que se administra la dosis requerida.

Pautas adicionales para la inscripción provisional de estudiantes que se transfieren de una escuela pública o privada de Texas a otra, estudiantes que dependen de servicio militar, y los estudiantes sin hogar se pueden encontrar en el TAC, Título 25 Servicios de salud, secciones 97.66 y 97.69.

### **Documentación**

Dado que se utilizan muchos tipos de registros de vacunación personal, cualquier documento será aceptable siempre que el médico o el personal de salud pública lo haya validado. los mes, día y año en que se recibió la vacuna deben registrarse en todos registros de vacunación escolar creados o actualizados después del 1 de septiembre de 1991.

## **SCHOOL MEALS**

Cedars Academy participa en el Programa Nacional de Comidas Escolares y ofrece comidas gratuitas y de precio reducido en función de las necesidades financieras de un estudiante. La información sobre el programa de comidas está disponible en la oficina de la cafetería y la participación es confidencial. Las solicitudes deben completarse anualmente.

El desayuno y el almuerzo se proporcionan a diario y los precios de las comidas se pueden ajustar cada año. Los precios para el 2020-21 año escolar son los siguientes:

Desayuno: Gratis para todos los estudiantes en Cedars; Adulto \$ 2.25; \* Hermanos 1.70

Almuerzo: Estudiante Completo \$ 2.70; Reducido \$ .40; Adulto \$ 3.25; \* Hermanos \$ 2.70

Bocadillos: Los precios varían

- Hermano se define como un pariente que no es un adulto de un estudiante que actualmente asiste a Cedars International Academy

### **Pago:**

El dinero para las comidas debe enviarse en un sobre marcado con el nombre del estudiante y el monto del pago. Solo se aceptarán efectivo o giros postales. Para los niños pequeños, es útil que los padres / tutores paguen directamente al personal del almuerzo. Esto se puede hacer antes de que comience el día escolar. Si los padres almuerzan, deben informar al personal de la cafetería. También puede realizar pagos en [www.cedars-academy.org](http://www.cedars-academy.org)

Los estudiantes también pueden comprar una tarjeta de merienda, que se mantiene en el archivo, y las compras se deducen a medida que se hacen. Los estudiantes podrán comprar bocadillos **solo si** han comido lo que un monitor de almuerzo

considera una porción razonable del almuerzo servido. Se pueden comprar bocadillos hasta 5 minutos antes del final del período de almuerzo de un estudiante.

**Horario de almuerzo:** El horario de almuerzo generalmente comenzará con los grados más bajos (Prekindergarten) seguidos de los grados superiores. A medida que los centros se expanden, nos esforzaremos por evitar que el almuerzo comience antes de las 10:15 a.m. y termine más tarde de la 1:00 p.m.

**Conducta en la cafetería:** se espera que los estudiantes se comporten de manera apropiada mientras estén en la cafetería. Los estudiantes deben sentarse en las mesas asignadas y seguir las pautas de la cafetería. Todos los estudiantes deben ingresar a la cafetería en silencio. Deben permanecer sentados durante el almuerzo y no pueden salir de la cafetería sin el permiso de los supervisores del almuerzo. Como precaución de salud, los estudiantes no pueden compartir alimentos.

Los estudiantes están bajo la supervisión de los supervisores del almuerzo durante el almuerzo y se espera que sean respetuosos y corteses. Los estudiantes que no se comporten adecuadamente comerán solos en la cafetería o serán retirados de la cafetería.

### **Expectativas de comportamiento en la cafetería**

1. Respeta a otros estudiantes y adultos.
2. Use modales en la mesa apropiados.
3. Use voces interiores y tranquilas y hable solo con quienes están cerca de usted.
4. Permanezcan sentados.
5. No comparta alimentos o bebidas.
6. Pide permiso para usar el baño.
7. Por favor, limpie su área al salir de su mesa.

### **Padres:**

Los padres pueden almorzar con sus hijos los martes y jueves en las mesas de picnic. Los padres deben contar con la aprobación previa del director o su designado para almorzar en días no designados.

**IMPORTANTE:** Le pedimos que consulte el [sitio web de Reinicio y reinvención de la escuela](#) para conocer las Pautas de seguridad y el Plan de instrucción durante este tiempo incierto. No se permitirán visitantes durante el año escolar 2020-2021.

## **EXÁMENES DE**

la vista y la audición Durante el año, los exámenes de la vista y la audición se realizan en ciertos grados, para estudiantes referidos por maestros o padres, y para estudiantes que asisten a una escuela de Texas por primera vez. Se enviarán cartas de recomendación a los padres de aquellos estudiantes que no pasen el examen. Es importante que el formulario de referencia adjunto en esa carta se lleve a un médico para una evaluación adicional. El formulario debe devolverse a la escuela para que los archivos de salud puedan mantenerse actualizados.

## **PIOJOS DE LA CABEZA**

Los piojos de la cabeza son una de las molestias que los padres de los estudiantes ocasionalmente enfrentan. Cedars International Academy sigue las recomendaciones del Departamento de Servicios de Salud del Estado. Los controles individuales de la cabeza se realizan según sea necesario. No se realizarán exámenes masivos. Se alienta a los padres a revisar periódicamente la cabeza de sus hijos en busca de piojos. Cuando se descubren piojos vivos en la escuela, se contactará a los padres o tutores para que recojan y traten a sus estudiantes lo antes posible. Los estudiantes podrán regresar a la escuela después de un (1) tratamiento. Se excusará un (1) día de ausencia para permitir el tratamiento. Al regresar a la escuela, la enfermera debe ver al estudiante antes de que asista a clases. Consulte a la enfermera de la escuela o visite <http://www.dshs.tx.us/schoolhealth/lice.shtm> para obtener información adicional.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Requisitos de ingreso**

**Edad y nivel de grado:** La ley estatal requiere que las escuelas tengan prueba de la fecha de nacimiento cuando un estudiante se inscribe en una escuela pública de Texas por primera vez. Para inscribirse en Kindergarten, un niño debe tener 5 años de edad el 1 de septiembre o antes; Para inscribirse en primer grado, un niño debe tener 6 años de edad el 1 de septiembre o antes.

En un esfuerzo por proporcionar educación adecuada y de calidad a todos los estudiantes, Cedars colocará a los estudiantes que ingresan al nivel de grado que recomiendan sus escuelas anteriores. Por favor registre a su hijo para el grado que él / ella ingresaría en su escuela anterior. Los niños prosperan cuando se sienten

exitosos, pero pueden sentirse fracasados cuando se ven abrumados por un plan de estudios que es demasiado desafiante.

Si la familia del estudiante tiene inquietudes acerca de esta colocación de grado, se realizará una evaluación en las primeras 2 semanas del niño para determinar la colocación de grado más adecuada. Las colocaciones de grado se basarán en nuestras evaluaciones y se harán para servir al mejor interés del niño.

En el caso de que Cedars no sea informado de la recomendación de retención en la escuela anterior, y el estudiante esté matriculado en el próximo grado, nos reservamos el derecho de respetar la decisión de la escuela anterior y el estudiante volverá a la calificación recomendada.

**Para calificar para Pre-K** el niño debe tener 4 años de edad el 1 de septiembre o antes. Además, el niño también debe tener un dominio limitado del inglés, ser elegible para participar en el Programa Nacional de Almuerzos Gratis o de Precio Reducido o no tener hogar.

## INSCRIPCIÓN

1. La solicitud de admisión para nuevos estudiantes se encuentra en el sitio web de Cedars en inglés y español el 16 de febrero.
2. La inscripción comienza para las familias actuales de Cedars el 1 de febrero. Los formularios de inscripción se enviarán por correo electrónico a todos los estudiantes que regresan.
3. La inscripción abierta para el público en general comenzará el 16 de febrero y finalizará el 28 de febrero.
4. La lotería se realizará el 4 de marzo.
5. Cualquier niño no elegido será colocado en una lista de espera según la selección.
6. Debe completar los paquetes de inscripción dentro de 1 semana de la notificación de que su hijo fue seleccionado.
7. Si se inscribe después de que se haya realizado la lotería, los nombres de sus hijos se colocarán en una lista de espera en el orden recibido después de aquellos estudiantes que no fueron elegidos. La colocación se realizará por orden de la lista de espera.
8. Al final del año, la lista de espera será destruida.
9. Si desea ser considerado para un año futuro, puede enviar un formulario de solicitud de admisión a través de [www.cedars-academy.org](http://www.cedars-academy.org).

10. Antes de que comience la escuela, tiene la opción de comprar sus propios suministros para sus hijos o pagar una tarifa de suministros a la escuela. Las listas de suministros estarán disponibles para usted a partir de agosto y también estarán en línea. La tarifa de suministro varía según el nivel de grado y aparece en el formulario de inscripción.
11. Tenga en cuenta que Cedars utiliza una camisa de Cedars para todas las excursiones opcionales (Field Trip). Si desea ir a los viajes de campo opcionales durante el año, su hijo debe usar una camisa aprobada de la escuela Cedars Field Trip. El costo de la camisa es de \$ 15.00. Tenga en cuenta que la tarifa de suministro mencionada anteriormente no incluye la camiseta de la escuela Cedars. Puede encontrar más información sobre cómo comprar una camisa en nuestro sitio web.
12. Antes de que comience la escuela, tiene la opción de comprar sus propios suministros para sus hijos o pagar una tarifa de suministro de \$ 40.00 a la escuela. Las listas de suministros estarán disponibles para usted a partir de agosto y también estarán en línea.

## CÓDIGO DE VESTIMENTA

**CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY**  
**PK - 5th Grade Uniform Guidelines (Monday - Wednesday)**

**TOPS**

\*Any color polo without decal or white button down shirt













**BOTTOMS**

\*Khaki, Navy, or Black uniform bottoms  
 \*\*Girls may wear uniform polo dresses & uniform jumpers  
 Leggings can ONLY be worn UNDER uniform bottoms  
 Pull on active fleece jogger pants are NOT allowed.





















Shorts & Skirts - No shorter than 4" from knee

leggings & knit leggings are NOT allowed



**CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY  
6th - 8th Grade Uniform Guidelines (Monday - Wednesday)**

**TOPS**

\*Any color polo without decal or white button down shirt



**BOTTOMS & JACKETS**

\*Jeans without rips and holes



leggings & knit leggings are NOT allowed

Jackets & sweaters must be zip or button-up.

**CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY  
PK - 8th Grade Uniform Guidelines (Thursday - Friday)**

**"CEDARS PRIDE THURSDAY" TOP**

\*Cedars Polo or Cedars "Spirit" Shirt



**"HOUSE SPIRIT FRIDAY" TOP**

\*House Shirt



**BOTTOMS**

\*Jeans with no rips or holes

\*\*Shorts and skirts also may be worn but must be 4" from knee  
Pull on active fleece jogger pants are NOT allowed.  
Leggings are NOT allowed.



Grado	lunes a miércoles	jueves	viernes
PK-5	Pantalones de uniforme de color caqui, azul marino o negro y una camisa polo simple. <b>Vea los detalles abajo.</b>	“Cedars Spirit Day” Cualquier camisa de Cedars con jeans Camisa de la	casa “House Spirit Day” con jeans Pantalones
6-8de	color caqui, azul marino, uniformes negros o jeans, y un polo liso. <b>Vea los detalles abajo.</b>	“Cedars Spirit Day” Cualquier camisa de Cedars con jeans Camisa de	casa “House Spirit Day” con jeans

**El uniforme de la Academia Cedars consiste en pantalones de color caqui, azul marino o negro (no jeans azules) y una camisa polo de cualquier color sin calcomanías, de diferentes colores bordes, símbolos o imágenes en grados Pk-5. Grados 6-8 pueden usar los pantalones vaqueros sin agujeros y un polo color sólido, sin calcomanías, de colores diferentes fronteras, símbolos, rayas o imágenes. En días fríos, se pueden usar camisas de manga larga con cuello de tortuga debajo de una camisa de uniforme. Se puede usar una chaqueta o un suéter con cremallera. Los estudiantes de secundaria no pueden usar sudaderas con capucha.**

Los fondos caqui, azul marino o negro pueden ser pantalones cortos, faldas, jumpers, pantalones largos o faldas. Los zapatos deben estar cerrados para mayor seguridad y comodidad en el patio de recreo. No se deben usar gorras y sombreros dentro del edificio, excepto en los "Días de sombrero" especialmente designados.

**Etiquete la ropa de su hijo para que, en caso de pérdida, se la puedan devolver al propietario legítimo.** Siempre necesitamos ropa extra en caso de que un niño necesite cambiarse de ropa. Si tiene ropa de uniforme que sus hijos han superado, le agradeceríamos tenerla para nuestro "escondite extra de uniforme".

Si un estudiante llega a la escuela sin uniforme, trataremos de proporcionar un uniforme del "escondite extra de uniforme" con el supuesto de que será devuelto limpio para otro niño en una ocasión futura. **Si no tenemos un uniforme adicional disponible, se llamará al padre / tutor y se le pedirá que traiga la vestimenta del uniforme al niño en la escuela.**

## **Día de presentación de vestimenta profesional: los**

estudiantes tendrán días de presentación basados en un proyecto que hayan completado. Se requiere que los estudiantes usen vestimenta profesional en esos días. Los niños pueden usar trajes, camisas con botones con corbata, pantalones y zapatos de vestir. Las niñas pueden usar profesionales vestidos que son hasta la punta de los dedos, zapatos elegantes, pantalones o trajes de falda.

## **Cumplimiento**

Será responsabilidad de todo el personal hacer cumplir de manera consistente el código de vestimenta. Se prohíbe todo tipo de vestimenta y apariencia que interrumpa el ambiente de aprendizaje y / o promueva una imagen inapropiada. La administración mantiene la autoridad para tomar la decisión final con respecto a la vestimenta de los estudiantes.

**Días NUT días: Los** sin uniforme hoy (NUT) se pueden ganar como campus durante todo el año escolar. En días NUT, los estudiantes pueden usar ropa de calle normal siempre que se les considere vestimenta escolar apropiada. (No zapatos con punta abierta, pantalones cortos por encima de la rodilla y pantalones caídos.

**Días de espíritu:** todos los viernes es nuestro "Día del espíritu de la casa". Los estudiantes pueden usar su camisa de casa con jeans. Todos los jueves se considera nuestro "Día del espíritu de los cedros". Estudiantes puede usar cualquier camisa y jeans de Cedars. Puede que los jeans no tengan agujeros.

**IMPORTANTE:** Le pedimos que consulte el [sitio web de reinicio y reinención de la escuela](#) para conocer las pautas de seguridad y el plan de instrucción durante este tiempo incierto. No se permitirán visitantes durante el año escolar 2020-2021.

## **VISITANTES DE LA ESCUELA LOS**

padres y otros visitantes son bienvenidos en la Academia Internacional Cedars.

Por la seguridad de aquellos dentro de la escuela y para evitar la interrupción del tiempo de instrucción, todos los visitantes deben reportarse primero a la oficina de la escuela donde él o ella se le entregará una insignia de visitante para usar mientras se encuentre en el campus. Cuando se registre en la oficina principal, se le pedirá que presente una **identificación válida emitida estado** por el para

ingresar al sistema. El sistema tiene la capacidad de proporcionar alertas sobre quién puede poner en peligro la seguridad del campus.

Las visitas a las aulas individuales durante el tiempo de instrucción se permiten solo con la aprobación del director y el maestro y solo mientras su duración o frecuencia no interfiera con la entrega de la instrucción o interrumpa el entorno escolar normal.

Dado que los visitantes pueden servir como modelos a seguir para los estudiantes, todos los visitantes deben cumplir con los más altos estándares de cortesía y conducta; No se permitirá el comportamiento disruptivo.

## **VIAJES DE CAMPO**

Todas las partes interesadas interesadas en acompañar un viaje de campo deberán completar una verificación de antecedentes. Esta es una medida de seguridad adicional para proteger a los niños. La información debe ser presentada a los maestros y los maestros notificarán a los padres si son aceptados. **Tenga en cuenta que Cedars utiliza una camisa escolar aprobada de Cedars Field Trip para todas las excursiones opcionales. Si desea ir a los viajes de campo opcionales durante el año, su hijo debe usar una camisa aprobada de la escuela Cedars Field Trip. El costo de la camisa es de \$ 15.00. Tenga en cuenta que la tarifa de suministro mencionada anteriormente no incluye una camiseta de la escuela Cedars Field Trip.**

## **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

"Se necesita toda una comunidad para educar a un niño".

*La investigación nos dice que la educación de un niño tiene más éxito cuando hay una buena comunicación y una asociación sólida entre el hogar y la escuela.*

Invitamos a los padres, familias y miembros de la comunidad a participar en nuestra escuela. **Al menos Se recomiendan veinte horas de voluntariado para todas las familias de Cedars. Si sabe de antemano que no cumplirá con las 20 horas de tiempo voluntario opcional, puede pagar \$ 50 a PTO por el año. Esto cubrirá actividades extracurriculares y suministros adicionales para su hijo. Las siguientes pautas son las siguientes:**

### **Horas de voluntariado**

- Regístrese en la oficina principal cada vez que sea voluntario y / o done artículos

- Si no puede cumplir con sus 20 horas opcionales, puede traer \$ 50 en efectivo o giro postal a la oficina principal para toma de fuerza.

### **Hay muchas maneras de ser voluntario:**

- Ayude a un maestro al leerle a un niño, tutorear, ayudar con proyectos o fiestas especiales
- Asistir a conferencias y reuniones programadas
- Organizar y dirigir actividades en el patio de recreo
- Chaperone en excursiones **(la verificación de antecedentes debe ser aprobada antes de la excursión) )**
- Prepare materiales para un maestro o la escuela.
- Participe activamente en la Organización de Padres / Maestros (PTO) y / o reuniones mensuales de PTO.
- Asista a eventos escolares como el Carnaval de Otoño, el Festival Internacional de Primavera, la Celebración de la Herencia Hispana y la Música de Invierno. Programa. Programa de Historia Negra y Día de Campo
- Done meriendas o suministros para fiestas a la clase de su hijo (1 hora cada uno)
- Ayuda en nuestros días de trabajo los sábados y / o escuela de los sábados

Hay un "**Registro de voluntarios**" disponible en la oficina donde puede ingresar su nombre, la fecha y la cantidad de tiempo que ha sido voluntario. **Es su responsabilidad registrar sus horas.**

Como padre de Cedars, tiene el derecho de revisar los programas federales, asegurarse de que los maestros estén altamente calificados e ingresar en un acuerdo con la escuela.

## **GOBERNANZA**

La escuela tiene dos órganos de gobierno. La Junta Escolar y el Consejo de Gobierno. El Consejo de Gobierno actúa como la voz de la comunidad del campus y proporciona recomendaciones a la Junta Escolar a través del Superintendente y el Enlace de la Junta. También proporciona visión y aportes para las operaciones diarias de la escuela y mantiene relaciones a nivel comunitario.

La Junta Escolar, entre otras cosas, celebra contratos legales, determina políticas basadas en los aportes del gobierno, toma decisiones de contratación y supervisa la gestión fiduciaria adecuada.

Cada grado tiene un representante en el Consejo de Gobierno. Haga el esfuerzo de reunirse con su representante.

## **PTO (ORGANIZACIÓN DE PADRES / MAESTROS) LA**

Organización de Padres y Maestros (PTO) de Cedars International Academy es una organización sin fines de lucro grupo de padres, maestros y personal dedicado a mejorar la experiencia educativa de todos los niños en la Academia Internacional Cedars. El PTO trabaja en estrecha colaboración con la administración para cumplir con el objetivo de aumentar la participación de los padres y la familia dentro de la escuela.

El PTO cree que la participación de los padres es un componente esencial para tener un ambiente escolar exitoso. Recomendamos encarecidamente a todos los padres y profesores que formen parte del PTO. El PTO es una excelente manera de mostrar su apoyo a su hijo y garantizar que reciba la mejor educación posible.

## **MATERIAL AUDIOVISUAL LOS**

videos, películas, CD ROM, discos láser, tiras de película y diapositivas son medios audiovisuales. En ciertos casos, se puede requerir permiso de los padres para la participación individual de los estudiantes en actividades de clase utilizando material audiovisual. Los padres pueden revisar estos materiales por adelantado contactando al maestro o al director.

## **DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES**

Todos los materiales destinados a la distribución a los estudiantes deben presentarse al director para su revisión y aprobación.

## **DISTRIBUCIÓN DE LA LITERATURA NO ESCOLAR**

Toda la literatura no escolar destinada a ser distribuida en los campus escolares u otras instalaciones del Distrito bajo esta política se presentará al Superintendente o persona designada para su revisión previa según la política GKDA. Comuníquese con el director o el superintendente para obtener más información.

## **TELÉFONOS CELULARES Los**

teléfonos celulares **PUEDEN** estar en posesión de un estudiante durante el horario escolar **únicamente con fines educativos**. Están obligados a apagar el teléfono celular una vez que estén en la escuela. El teléfono debe estar en la mochila de un niño a menos que se use con fines educativos. No deben usarse para ningún otro propósito. **Los teléfonos celulares que se usan con fines no educativos serán confiscados. Se aplicará una tarifa de \$ 25 para que el teléfono celular se devuelva solo a los padres. Por delitos repetidos, el teléfono celular puede ser confiscado por el resto del semestre. El director determinará las pautas para que los maestros utilicen dispositivos electrónicos con fines de instrucción.**

## **ELECTRÓNICA, JUGUETES, MASCOTAS, ETC....**

Debido a problemas de responsabilidad, es necesario que los Cedros desalienten que traigan a la escuela dispositivos electrónicos, juguetes y mascotas. Los artículos, como reproductores de CD, juegos y dispositivos electrónicos, patinetas y maquillaje que se traen a la escuela **, se guardarán en la oficina hasta que un padre venga a la escuela a reclamarlos.** Los artículos que se traen a la escuela para compartirlos con la clase deben estar dentro de las pautas establecidas por el maestro individual.

El uso del equipo del distrito y sus sistemas de red no es privado y será supervisado por el distrito.

Cualquier búsqueda de telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales se realizará de acuerdo con la ley, y el dispositivo puede ser confiscado para realizar una búsqueda legal. Un dispositivo confiscado puede ser entregado a la policía para determinar si se ha cometido un delito.

## **POLÍTICA TECNOLÓGICA: CONSULTE EL APÉNDICE**

### **ELECTRÓNICA Y MEDIOS EN SU HOGAR**

**ALERTA:** La Academia Estadounidense de Pediatría (AAP) quiere que todos los padres sepan que la televisión puede contribuir a:

1. Comportamiento violento y agresivo
2. Obesidad
3. Concepto de cuerpo pobre y autoimagen
4. Abuso de sustancias
5. Sexual temprana comportamiento

La AAP recomienda lo siguiente para los padres:

1. **Limite el tiempo total de los niños a los medios** (televisión, computadoras, videos, etc.) **a no más de 1 a 2 horas de programación de calidad por día.**
  2. Los televisores no deben estar en las habitaciones de los niños. **Retire los televisores si ya están en la habitación de su hijo.**
  3. Controle los programas que mira su hijo. La mayoría de los programas deben ser informativos, educativos y no violentos. Vea la televisión con su hijo.
  4. Fomente el entretenimiento alternativo para su hijo, como lectura, atletismo, obras de arte, juegos de mesa y otras formas de ejercicio.
- (Esta información se toma del boletín Clínica Regional de Austin, julio de 2007)

## **ESCUELA DE CIERRE DE EMERGENCIA**

Siempre que las condiciones climáticas o de emergencia Warrant, escuela pueden ser retrasados, cancelados, o salir temprano. El director toma una decisión oficial y se anuncia en Edlio Engage.

En el caso de que Cedars International Academy no aparezca en la lista de nombres de las estaciones de televisión, siga las pautas del Distrito Escolar Independiente de Austin. **Si los estudiantes salen temprano, una persona autorizada debe recogerlos de inmediato de Cedars.**

## **BIBLIOTECA**

Hay bibliotecas ubicadas en cada aula. También hay libros en español disponibles del maestro de español. La biblioteca de la clase consta de libros, revistas y otros materiales disponibles para tareas de clase, proyectos y para leer o escuchar. Nuestra biblioteca de clase depende del cuidado y la responsabilidad asumida por nuestra gran comunidad escolar.

Todos los niños tendrán la oportunidad de sacar libros de la biblioteca de la clase. Cuando un niño saca un libro, se hace responsable de su cuidado y devolución. Si un libro se daña o se pierde, la familia del niño es responsable de reemplazar o pagar el libro. El costo de reemplazo incluirá una tarifa de procesamiento. Si no se devuelve o reemplaza un libro de la biblioteca, la boleta de calificaciones de ese niño no se entregará hasta que se reciba el pago.

## **CALENDARIO Y EVENTOS ESPECIALES**



Se enviará a casa un calendario escolar a principios de año y calendarios adicionales estarán disponibles durante todo el año en la oficina.

Ciertos eventos especiales suceden cada año en Cedars. Los niños dependen de sus familias para llevarlos a estos eventos. Esperamos verlos a todos. Para otros eventos y detalles, consulte el boletín del campus o el sitio web de la escuela.

**Nota:** El último día antes de cualquier vacación suele ser un día de salida temprana que finaliza a las 12:30 p. m. **No hay ningún tipo de cuidado después de la escuela y todos los niños deben ser recogidos antes de las 12:30** ya que no habrá supervisión de un adulto más allá del despido hora.

## **FIESTAS EN**

clase Las fiestas en clase, generalmente 3 por año (excepto las celebraciones de cumpleaños), solo se pueden celebrar en las aulas **después del almuerzo**. Es una decisión de la escuela o la clase si una fiesta reflejará el tema de las próximas vacaciones; Sin embargo, el propósito de las fiestas es celebrar una de las alegrías de la infancia.

**Si las creencias religiosas entran en conflicto con la asistencia o participación de un niño en aspectos de una fiesta, los padres pueden notificar al maestro por escrito y se pueden hacer arreglos especiales.** Asegúrese a principios de año de que el maestro de su hijo esté al tanto de las fiestas o actividades patrocinadas por la escuela en las que su hijo no debe participar.

## **ORACIÓN**

Cada estudiante tiene el derecho de rezar o meditar en forma individual, voluntaria y silenciosa en la escuela de una manera eso no interrumpe la instrucción u otras actividades en la escuela. La escuela y los estudiantes no requerirán, alentarán ni obligarán a un estudiante a participar o abstenerse de dicha oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

## **USO DEL EDIFICIO**

La Junta puede establecer y cobrar alquileres, tarifas y cargos de los estudiantes y otras personas para la ocupación o el uso de cualquiera de las instalaciones del Distrito, en las cantidades y la manera que determine la Junta. Se debe obtener un

permiso previo por escrito antes de usar las instalaciones escolares. Comuníquese con el director o el superintendente para obtener más información.

## QUEJAS

**Un padre que tiene una queja primero debe llevar el asunto al maestro.** Si el resultado no es satisfactorio, se debe solicitar una conferencia con el director. Si este resultado no es satisfactorio, se debe hacer una apelación al Superintendente. Los

temas y las políticas relacionadas con las quejas pueden incluir, entre otros:

- discriminación por género
- acoso de un estudiante por motivos de raza, color, religión u origen nacional. o discapacidad
- abuso sexual por acoso sexual de un estudiante
- pérdida de crédito sobre la base de la
- eliminación de un estudiante por parte de un maestro por razones disciplinarias
- eliminación de un estudiante a su escuela local
- expulsión de una
- identificación, evaluación o colocación educativa del estudiante de un estudiante con una discapacidad
- en el campus distribución de materiales no escolares a los estudiantes

Cualquier inquietud relacionada con el personal de la escuela debe presentarse por escrito, utilizando el formulario adjunto (ver apéndice).

## BÚSQUEDAS

Con el fin de promover la seguridad de los estudiantes e intentar garantizar que las escuelas estén seguras y libres de drogas, el personal de Cedars puede realizar búsquedas. Los escritorios de los estudiantes son propiedad de la escuela y permanecen bajo el control de la escuela. El personal escolar puede registrarlos con una causa razonable. El personal de la escuela también puede registrar la ropa exterior, los bolsillos o la propiedad de un estudiante estableciendo una causa razonable. Los padres serán notificados y se tomarán medidas disciplinarias si se encuentran elementos prohibidos.

## Acoso sexual La

Academia Cedars cree que todos los estudiantes tienen derecho a asistir a actividades relacionadas con la escuela libres de toda forma de acoso o

discriminación por motivos de género, incluido el acoso sexual y el abuso sexual. Se alienta a los estudiantes y / o padres a discutir sus preocupaciones con un maestro, consejero, el director o un adulto cercano a ellos.

Los estudiantes no deben involucrarse en conductas verbales o físicas no deseadas y no deseadas de naturaleza sexual dirigidas hacia otro estudiante o empleado. Se espera que todos los estudiantes se traten unos a otros con cortesía y con respeto por los sentimientos de la otra persona, para evitar cualquier comportamiento que se considere ofensivo, y para detener estos comportamientos cuando otro estudiante o un adulto les pida o les pida que lo hagan. De lo contrario, se producirán consecuencias disciplinarias (consulte el Código de conducta). Si usted como padre / tutor tiene una inquietud, infórmela al maestro de su hijo o al director.

Cedars Academy notificará a los padres / tutores de todos los estudiantes involucrados en acoso sexual por parte de los estudiantes o abuso por parte de un empleado. En la mayor medida posible, las quejas serán tratadas como confidenciales.

El estudiante o padre / tutor puede presentar una queja alegando acoso sexual o abuso por parte de otro estudiante o miembro del personal en una conferencia con el director y / o maestro y / o consejero. El padre o tutor puede acompañar al estudiante durante todo el proceso de queja. El director o la persona apropiada llevarán a cabo una investigación y se informará al estudiante o padre / tutor si circunstancias atenuantes retrasan la finalización de la investigación.

No se requerirá que un estudiante presente la queja a la persona que es objeto de la queja.

Si la resolución de la queja por parte del director o la persona designada no es satisfactoria para el estudiante o padre / tutor, el estudiante o padre / tutor puede solicitar una conferencia con el Consejo de Gobierno.

## **APLICACIÓN DE LA LEY**

### **Cuestiones de los estudiantes por parte de la aplicación de la ley**

Si un agente de la ley considera necesario interrogar a un estudiante, el director hará esfuerzos razonables para notificar a los padres / tutores para que puedan estar presentes, a menos que el agente tenga una objeción válida con la que el director esté de acuerdo.

### **Estudiantes tomados bajo custodia por las**

fuerzas del orden público Antes de que un estudiante sea entregado a un oficial de la ley u otra persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad del oficial y, lo mejor que pueda, verificará la autoridad del oficial para tomar la custodia de el estudiante.

El director intentará notificar a los padres / tutores a menos que el oficial o la persona autorizada plantee lo que el director considera una objeción válida para notificar a los padres / tutores. Debido a que el director no tiene la autoridad para prevenir o retrasar una acción de custodia, lo más probable es que la notificación tenga lugar después del hecho. Por supuesto, esperamos que no ocurra ninguna de estas situaciones, pero de todos modos cree que debe conocer los procedimientos.

### **Notificación de disponibilidad del Plan de Manejo de Asbestos**

La Ley 763.93 (g) (4) de la Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbestos en parte establece que al menos una vez por año escolar la agencia educativa local notificará por escrito a las organizaciones de padres, maestros y empleados. de la disponibilidad de planes de gestión. El plan de gestión de Cedars International Academy AHERA se encuentra en la oficina principal en caso de que desee verlo.

## **ACTIVIDADES**

### **EXTRACURRICULARES GRUPOS EXTRACURRICULARES**

Los estudiantes pueden reunirse con grupos extracurriculares antes, durante o después del horario escolar, según lo designado por el director y el personal.

### **ACTIVIDADES, CLUBES Y ORGANIZACIONES**

#### **EXTRACURRICULARES La**

participación en actividades patrocinadas por la escuela es una excelente manera para que los estudiantes desarrollen talentos, reciban reconocimiento individual y forjen amistades con otros estudiantes; Sin embargo, la participación es un privilegio, no un derecho.

Los siguientes requisitos se aplican a todas las actividades extracurriculares:

- un estudiante que recibe al final del período de calificación de 6 semanas una calificación inferior a 70 en cualquier clase académica no puede participar en actividades extracurriculares durante al menos dos semanas escolares.
- Un estudiante con discapacidades que no cumpla con el estándar en el programa de educación individualizado (IEP) no puede participar durante al menos dos semanas.
- Un estudiante inelegible no puede practicar o ensayar

Todos nuestros PK - 5<sup>o</sup> grado los estudiantes tienen la oportunidad de participar en los siguientes cursos.

1. española
2. Arte
3. Música
4. Educación Física
5. Tecnología/ codificación (Grados 3-6)

Todos los de nuestra 6<sup>o</sup> -8<sup>o</sup> grado los estudiantes tienen la oportunidad de participar en los siguientes cursos durante el día escolar:

1. Tecnología / Codificación
2. Educación Física
3. Arte
4. lengua extranjera
5. Música

## ATLETISMO

cedros Internacional La Academia se ha unido a la Académica y de Atletismo de la Escuela Chárter de Texas, Liga que ofrece deportes y académicos competitivos para los estudiantes que asisten a las escuelas chárter en Texas. El propósito del atletismo es promover la deportividad, el respeto, la responsabilidad y la confiabilidad, al tiempo que contribuye al crecimiento y desarrollo físico. La salud y el bienestar de nuestros estudiantes atletas es nuestra principal preocupación. El trabajo en equipo eficiente, la buena ciudadanía y el rendimiento académico son expectativas de todos nuestros atletas.

La membresía está disponible para todos los estudiantes de la Academia Internacional de Cedars que están actualmente en 6<sup>o</sup>-8<sup>o</sup> **grado**. Los entrenadores determinarán el número de participantes en cada equipo y solo elegirán estudiantes que cumplan con los requisitos académicos y de habilidades.

Los cedros participarán en los siguientes eventos este año (dependiendo del número de estudiantes interesados en el deporte).

- Voleibol (equipo femenino)

- Fútbol de bandera (equipo masculino)
- Baloncesto (equipo femenino y masculino)
- Fútbol (equipo femenino y masculino)
- Porristas

Se espera que todos los estudiantes atletas en Cedars se adhieran a altos estándares. Ser parte de un equipo es un compromiso serio y debe ser una prioridad para que usted pueda disfrutar y tener éxito.

## **ANIMADORAS**

Cedars International Academy tiene un equipo fantástico de animadoras para los grados 1 a 8. El propósito de las animadoras es crear, promover y mantener el espíritu escolar y un ambiente escolar positivo mediante la participación en eventos deportivos y actividades extracurriculares según lo considere apropiado la administración del campus y los entrenadores de animación, y / o patrocinador. La participación en el plan de estudios regular es un derecho otorgado a cada estudiante, mientras que la participación en el programa extracurricular es un privilegio que conlleva expectativas adicionales para una conducta aceptable.

La membresía está disponible para todos los estudiantes de la Academia Internacional Cedars que actualmente se encuentran en los **grados 1 ° a 8 °**. El número de candidatos seleccionados para participar en el programa de animadoras para cada campus determinará si existe la necesidad de múltiples escuadrones por nivel de edad. La selección se otorgará por

### **PRIMERA VEZ, PRIMERA BASE DE SERVICIO.**

Las animadoras deben disfrutar aprendiendo y realizando vítores, cantos y bailes. Las animadoras deben promover y mantener relaciones con el personal de Cedars, la administración, los estudiantes y trabajar en colaboración con los equipos deportivos y todas las organizaciones escolares.

Se puede incurrir en un gasto máximo de bolsillo de \$ 150 por animadora por la ropa, los uniformes y el equipo de la animadora requerida. Mas informacion puede ser encontrada en nuestro sitio web.

## **PROGRAMAS DESPUÉS DE LA ESCUELA**

### **Declaración de la misión**

La misión del Programa de cuidado posterior de la Academia Internacional de Cedars es proporcionar un ambiente positivo, educativo y lleno de diversión donde los estudiantes puedan formar un equipo para tener éxito.

### **Declaraciones de creencias**

Creemos que el aprendizaje no termina con el día escolar. Creemos que los estudiantes pueden aprender a través de experiencias de la vida real, interacción con compañeros y juegos. Creemos que cada niño es único y ofrecerá un mundo propio. Creemos que los niños necesitan conocer sus límites y reglas. Solo se beneficiarán al comprender esas reglas y sus consecuencias, si se rompen. Creemos que la autoestima de un niño es de suma importancia antes de que se pueda lograr cualquier tipo de aprendizaje. Creemos que las influencias en la vida de un niño provienen del hogar y la escuela juntos.

### **Horas de operación**

Aftercare está disponible en 3:30 pm a 6:00 pm de lunes a jueves y 12: 30-6: 00 pm los viernes. No habrá ningún cargo para los estudiantes recogidos antes de las **3:45 pm de** lunes a jueves y las **12:45 pm** los viernes. Los estudiantes deben ser recogidos no más tarde de **las 6:00pm**.

### **Inscripción**

Los estudiantes inscritos en el Programa de cuidado posterior deben tener los formularios apropiados y completos, requeridos, antes del primer día de asistencia. Un formulario de contacto y liberación de emergencia debe completarse periódicamente cada año. Es responsabilidad de los padres actualizar este formulario y mantenerlo actualizado.

**Costo para los padres: los pagos deben ser en efectivo, giro postal o en línea con una tarjeta de crédito. Sin cheques!**

### **Tarifas semanales (POR NIÑO dentro de la misma semana):**

1 día a la semana \$ 10 2 días a la semana: \$ 15 \* 3 días a la semana: \$ 20 \* 4 días a la semana: \$ 25 5 días a la semana: \$ 30

#### **Hermano y hermana descuentos:**

- 1<sup>de</sup> niño: El precio completo de \$ 30 por semana
- 2<sup>nd</sup> niño: El precio completo de \$ 30 la semana
- 3<sup>\*tercera</sup> del niño Sin cargo
- 4<sup>o</sup> infantil: Sin cargo

### **Pagos**

- **Los pagos se debe deantemano.** Todas las tarifas deben **pagarse antes de las 3:45 pm** del día en que su hijo vaya a asistir. Todos los pagos realizados después de las 3:45 pm incluirán un cargo por pago atrasado (consulte la sección Incumplimiento de pago a continuación). Los pagos realizados en persona deben ser en efectivo o giro postal. No se aceptarán cheques. Los pagos también se pueden hacer en línea en [www.myschoolbucks.com](http://www.myschoolbucks.com). Los pagos en persona pueden hacerse a la Directora, Amber Ellis, Asistente Administrativa, Ana Silva, o en el buzón de pago ubicado en el aula de la Sra. Ellis # 39. Los consejeros de cuidados posteriores no pueden aceptar pagos.
- Todos los estudiantes que no asistan a Aftercare o que no hayan pagado sus tarifas de Aftercare deben recogerse antes de las 3:45 pm de lunes a jueves y a las 12:45 pm los viernes.

### **Fracaso para pagar las tarifas por adelantado : si**

no paga las tarifas de acuerdo con el manual, se producirá lo siguiente:

- **1.a vez sin pago por adelantado:** llame por teléfono a la Sra. Ellis y tenga en cuenta que el hogar solicita el pago y su hijo tendrá prohibido el cuidado posterior hasta que no

haya saldo impago Se paga en su totalidad. Se cobrará un recargo de \$ 5 además del cargo regular del día.

- Segunda vez sin pago anticipado: derivación a la Administración, llamada telefónica del administrador de la escuela y su hijo tendrá prohibido el cuidado posterior hasta que se pague el saldo pendiente. Se cobrará un cargo por retraso de \$ 10 además del cargo regular del día.
- 3ª vez sin anticipo Su hijo ya no será elegible para asistir al programa Aftercare y deberá ser recogido de la escuela antes de las 3:45 pm. Si no recoge a su hijo a tiempo, se llevarán a cabo las siguientes acciones:
  1. Se contactará a la policía / sheriff local.
  2. Se contactará al Departamento de Servicios Humanos.
  3. Se cobrará un cargo por retraso de \$ 15 además del cargo regular del día.

### **Inscripción**

Los estudiantes inscritos en el Programa de cuidado posterior deben tener los formularios apropiados y completos, requeridos, antes del primer día de asistencia. Se debe completar anualmente un formulario de contacto y liberación de emergencia. Es responsabilidad de los padres actualizar este formulario y mantenerlo actualizado.

### **Horario de:**

lunes a jueves:

3: 30-4: 15: Asistencia y tarea

4: 15-4: 45 Merienda atención posterior

4: 45-6: 00 Juego libre afuera- Como el clima lo permite

Viernes

12: 30-1: 00 Asistencia y en Acomódese

1: 00-1: 30 Juego libre externo: según lo permita el clima \*

1: 30-2: 30 Actividad \*

2: 30-3: 30 Actividad

3: 30-4: 00 Merienda

4: 00-4: 30 Actividad

4: 30-6: 00 clima

Juegos al aire libre: según lo permita el\* Los viernes, los estudiantes de Pre-K y Kinder toman una siesta de aproximadamente 1: 00-2: 30 pm.

**Ubicaciones: todas las aulas de cuidado posterior se comunicarán de antemano.**

### **Actividades ofrecidas:**

Aftercare ofrece una variedad de actividades para que los estudiantes participen. La participación en estas actividades es voluntaria. Las actividades que se pueden ofrecer incluyen clases de baile de Dance Another World, UT SEEK STEM y programa de aprendizaje basado en proyectos, enriquecimiento de Prodigy Math, clases de cocina y alimentación saludable, deportes organizados, ayuda con la tarea, artes y manualidades, competencias de videojuegos, Tynker Coding for Kids , juegos de mesa y más.

### **Cargos por recogida**

tardía Se cobrarán cargos por retraso a los estudiantes que queden después de las 6:00 p.m. El reloj del aula, el reloj de la cafetería o el teléfono celular del personal se utilizan para determinar la tardanza. El recargo es de **\$ 1.00 por minuto**. Todas las tarifas de recogida tardía



se deben pagar al Director o al personal presente **en el momento de la recogida tardía**. Es responsabilidad del padre / tutor hacer ese pago. Si el pago no se ha pagado, su hijo será retirado del programa hasta que se haya recibido esta tarifa. Cualquier estudiante con un saldo pendiente puede tener su boleta de calificaciones retenida. Nos damos cuenta de que hay emergencias y situaciones inesperadas. Sin embargo, su comunicación y cooperación son muy apreciadas. **Cualquier niño que sea recogido después de las 6:00 p. M. Más de 5 veces, será retirado del Programa de Cuidado Posterior sin un reembolso.**

### **Recogida tardía (después de las 6:00 pm)**

No se tolerarán las tardanzas repetidas. Si una familia demora en recoger a sus hijos 5 veces durante el año, la familia será retirada del programa.

\* Se llamará a los contactos de emergencia para que los recojan si el tiempo de espera será mayor a 10 minutos después del cierre. La tarifa de recogida tardía será aplicable para este caso.

**\*\* Si su hijo no ha sido recogido antes de las 6:30 pm y TODOS los contactos de emergencia no están disponibles, se seguirán los siguientes procedimientos:**

1. Se contactará a la policía / sheriff local.
2. Se contactará al Departamento de Servicios Humanos.

El personal de Aftercare tomará todas las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de su hijo / hijos hasta que sean tomados bajo custodia legal de protección en caso de emergencia.

### **Liberación de estudiantes**

Cualquier persona que ingrese al edificio para recoger a un niño debe mostrar una forma de identificación. Los niños serán entregados solo a aquellas personas cuyos nombres estén registrados en los formularios de inscripción. Esto incluye a los maestros y al personal de Cedars. Otras personas que no figuran en el formulario deben tener una autorización por escrito firmada por el padre / tutor y seguida de una autorización verbal por parte del padre / tutor. Todas las personas están sujetas a prueba de identificación. Se puede enviar una autorización por escrito al Director de Aftercare por correo electrónico a [aellis@cedars-academy.org](mailto:aellis@cedars-academy.org).

### **Aperitivos**

El Programa Aftercare ofrece un receso de 30 minutos en su horario para los participantes. Durante este tiempo, los estudiantes recibirán un refrigerio y una bebida. Los estudiantes pueden traer su propia merienda si lo desean. Informe al personal de cualquier alergia o restricción dietética que pueda tener su hijo. Las alergias exactas deben anotarse en el formulario de inscripción.

### **Comportamiento y política disciplinaria**

Todos los niños estarán bajo la supervisión de personal calificado. Las pautas y reglas para el programa son las mismas que para la Academia Internacional Cedars, y son necesarias para proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro. Se requiere que los estudiantes se adhieran a las mismas políticas y reglas establecidas en el Código de Conducta de la escuela. A los estudiantes que no sigan estas reglas y pautas se les pedirá que se retiren del programa.

### **ConductaLa conducta**

disruptiva se define como aquellas actividades realizadas por el / los estudiante (s) que se dirigen contra una persona o propiedad y cuyas consecuencias tienden a poner en peligro la salud o seguridad de uno mismo u otros en la escuela. Los actos pueden incluir, entre otros, los siguientes: agresión física, vandalismo, robo y falta de respeto. Cualquier estudiante que exhiba conducta disruptiva será enviado al Director de Aftercare y se le dará una Referencia de Comportamiento.

### **Agresión**

La agresión física no se tolera en Aftercare. Si su hijo es físicamente agresivo, se le notificará por teléfono y deberá recogerlo dentro de los 45 minutos de la llamada telefónica. Su hijo estará aislado de los otros niños hasta que lo recojan. La agresión física continua puede resultar en la expulsión del programa Aftercare. **Asistir a Aftercare es un privilegio, no un derecho.**

### **Retiro del**

programa de cuidado posterior Las siguientes acciones harán que su hijo / hijos sean retirados inmediatamente del programa de cuidado posterior por el resto del año escolar:

1. Tres (3) avisos de informe de comportamiento y / o tres (3) suspensiones.
2. Cinco (5) violaciones de recogida tardía.
3. Falta de pago de todas las tarifas acumuladas.

**Si su hijo fue retirado o se le prohibió asistir al programa Aftercare por alguna de las razones anteriores y no fue recogido de la escuela antes de las 3:45 pm, se tomarán las siguientes medidas:**

1. Se contactará a la policía / sheriff local.
2. Se contactará al Departamento de Servicios Humanos.

### **Tarea**

Entendemos que la tarea es una prioridad en el cuidado después de la escuela; Sin embargo, nuestros consejeros no son tutores. Lamentablemente, no siempre pueden brindar a los estudiantes asistencia individual individualizada. Nuestros consejeros están aquí para ayudar y ayudar a completar la tarea. Nuestros consejeros tienen un horario de tarea designado y harán todo lo posible para ayudar a su hijo a completar las tareas básicas, **pero los padres / tutores siguen siendo responsables de garantizar que la tarea se complete, en casa, a diario.** Los consejeros no buscarán en la mochila de un niño para asegurarse de que tengan tarea. Es responsabilidad de su hijo sacar su tarea y trabajar en ella. Si su hijo no tiene tarea, se le dará un libro para leer en silencio.

### **Política electrónica y pertenencias personales de los estudiantes**

Los estudiantes **no pueden** traer a Aftercare ningún artículo personal, como juguetes, teléfonos celulares, radios, ipods, cd's, reproductores de cd, Gameboys u otros dispositivos electrónicos portátiles, scooters y patinetas, tarjetas de ningún tipo, patines, etc. Si algún estudiante trae estos artículos a la escuela, el personal los retendrá y los padres deberán recogerlos. En el caso de que un estudiante traiga alguno de estos artículos a la escuela, los miembros del personal del Programa Aftercare no son responsables por la pérdida, el robo, el daño o la seguridad de ninguno de estos artículos prohibidos. **Los teléfonos celulares deberán permanecer apagados y en la bolsa de su hijo en todo momento. El uso de teléfonos celulares y electrónicos no está permitido en Aftercare, a menos que se otorgue un permiso específico del Director de Aftercare.**

### **Aulas**

Por razones de seguridad, a los niños no se les permite bajo ninguna circunstancia volver a sus clases de aula para recoger sus tareas, pertenencias o cualquier otro material que hayan olvidado. El director / consejeros no pueden acompañar a los padres bajo ninguna circunstancia a las aulas. Es responsabilidad del estudiante llevar todos los libros y materiales a casa.

### **Cambios en la información de contacto**

La escuela debe ser notificada inmediatamente de los cambios en los números de teléfono (hogar o trabajo), ocupación, estado familiar, cambios de custodia, médicos y personas autorizadas para recoger a sus hijos. Esto se hace por razones de seguridad.

### **Accidentes**

Si su hijo se lesiona en la escuela, el único tratamiento que se le brinda es limpieza con agua y jabón, emisión de una tirita, paquete de hielo si es necesario y TLC. Los informes individuales de "accidentes" se entregan a los padres / tutores para informarles de la lesión. Si un estudiante requiere atención crítica inmediata, se contactará automáticamente al 911, seguido de una llamada telefónica al padre / tutor.

### **Medicamentos**

Si su hijo debe tomar medicamentos recetados durante el cuidado posterior, el medicamento debe tener una clara del médico etiquetada con las fechas actuales y una nota del médico debe acompañar al medicamento. Los medicamentos de venta libre (Advil, Tylenol, etc.) deben tener una nota del médico que permita al niño tomar el medicamento.

Cedars International Academy no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad o edad en sus programas y actividades, y brinda igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. La siguiente persona ha sido designada para atender consultas relacionadas con las políticas de no discriminación: Sr. Michael Blalock, 8416 N IH 35, Austin, TX 78753 512-419-1551.

## **Manual de cuidados Posteriores Recibo 2020-2021**

**Por favor iniciales en cada línea de abajo y signo en la parte inferior de la página:**

\_\_\_\_\_ Manual cuidado posterior contiene información útil sobre las políticas y procedimientos relacionados con una variedad de temas, entre ellos, medicamentos, lesiones y enfermedades, y la selección de invitados -arriba. Después de haber leído cuidadosamente el manual, firme en la línea proporcionada a continuación y devuelva esta página con su formulario de inscripción.

\_\_\_\_\_ He leído el Manual de cuidado posterior y entiendo completamente y estoy de acuerdo con las políticas y procedimientos de este programa.

\_\_\_\_\_ Entiendo y acepto pagar todas las tarifas **por adelantado** por la participación de mi hijo en el programa Aftercare y acepto pagar todas las tarifas

antes de las 3:30 pm del día en que mi hijo asistirá. Si mi hijo asiste a Cuidados postoperatorios y no he pagado los derechos de antemano (antes de la hora que asiste su hijo), estoy de acuerdo en pagar los **cargos por pago tardío** Además de las cuotas pendientes de pago y entender que mi hijo no será capaz de permanecer en Cuidados posteriores nuevamente hasta que se paguen las tarifas. También entiendo que 3 pagos atrasados podrían hacer que mi hijo sea retirado del programa por el resto del año escolar.

\_\_\_\_\_ Entiendo que si mi (s) hijo (s) han sido retirados o se les ha prohibido asistir al programa Aftercare por no seguir la política de pago, comportamiento o recogidas tardías, y no ha sido recogido de la escuela a las 3:45 pm M-TH y 12 : 45 vie, se tomarán las siguientes medidas:

1. Se contactará a la policía / sheriff local.
2. Se contactará al Departamento de Servicios Humanos.

\_\_\_\_\_ padre o tutor

\_\_\_\_\_ Fecha

\_\_\_\_\_ padre o tutor

\_\_\_\_\_ Fecha

## 2020-2021 postoperatorios Formulario de Registro

de Estudiantes name \_\_\_\_\_ Grade \_\_\_\_\_ Teacher:

\_\_\_\_\_

Estudiante name \_\_\_\_\_ Grade \_\_\_\_\_ Teacher: \_\_\_\_\_

Estudiante name \_\_\_\_\_ Grade \_\_\_\_\_ Teacher: \_\_\_\_\_

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Nombre del padre: Madre: \_\_\_\_\_

Padre: \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Números de contacto - Madre: Celular \_\_\_\_\_  
Trabajo \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Padre: Celular \_\_\_\_\_ Trabajo \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

¿Con quién le gustaría ser contactado primero? \_\_\_\_\_

Contactos de emergencia y otro adulto autorizado para recoger al niño:

Nombre: \_\_\_\_\_ Relación: \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_

Teléfono Nombre: \_\_\_\_\_ Relación: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ Relación: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ Relación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Alergias del niño:

---

---

---

---

---

LIBERACIÓN En caso de una emergencia médica, doy permiso al médico seleccionado por Cedars International Academy para ordenar radiografías, pruebas de rutina y tratamiento para la salud de mi hijo. En el caso de que no pueda ser contactado en una emergencia, doy mi permiso al médico seleccionado por Cedars International Academy para hospitalizar, asegurar el tratamiento y ordenar la inyección y / o cirugía de mi hijo como se mencionó anteriormente. Entiendo que mi seguro personal es responsable en caso de accidente. Además, el abajo firmante acepto todos los riesgos relacionados con las actividades de Cedars International Academy Aftercare y libero a Cedars International Academy Aftercare, su personal y sus representantes de todas las responsabilidades derivadas de la realización de dichas actividades por parte de mi hijo. Se acuerda además que Cedars International Academy Aftercare no asume ninguna responsabilidad por la pérdida de los bienes personales de los participantes. Doy mi permiso para que mi hijo participe en actividades y excursiones. También doy mi permiso a Cedars International Academy Aftercare para usar cualquier foto tomada de mi hijo para futuros propósitos promocionales y publicarla en ella escuela sitio web y los boletines de. Estoy de acuerdo en pagar en su totalidad todas las tarifas regulares del programa y las tarifas atrasadas de conformidad con el Manual para padres / estudiantes.

Firma autorizada \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

# Cedars International Academy

## Código de conducta del estudiante de 2020 - 2021

Estimados padres y tutores:

Según lo exige la ley estatal, Cedars International Academy ha adoptado oficialmente el Código de conducta del estudiante para promover un entorno de aprendizaje seguro y ordenado para cada estudiante.

Le recomendamos que lea esta sección del manual detenidamente y que la discuta con su familia. Si tiene alguna pregunta sobre los comportamientos y las consecuencias, le recomendamos que solicite una explicación al maestro del alumno o al administrador de la escuela.

El alumno y sus padres deben firmar cada uno la última página de este manual en el espacio provisto, y luego devolver la página a Cedars.

¡Gracias!

La educación en la comunidad de los cedros representa un compromiso significativo de recursos financieros y humanos. Los beneficios que un estudiante obtiene de esta inversión dependen en gran medida de la actitud del estudiante y de la familia hacia el aprendizaje y la adhesión del estudiante a los altos estándares de comportamiento. El Código de Conducta del Estudiante que sigue es la respuesta específica de la Academia Internacional de Cedars a los requisitos del Capítulo 37: Disciplina; Ley y orden del código de educación de Texas. La ley requiere que

Cedars International Academy defina la mala conducta que puede o debe resultar en una gama de consecuencias disciplinarias específicas. Este Código, adoptado por la Administración y el Personal de Cedars, proporciona información y dirección a los estudiantes y padres sobre los estándares de comportamiento, así como las consecuencias de la mala conducta. En caso de conflicto entre el Código de Conducta del Estudiante y la Política de Administración, Personal o Cedros, prevalecerá el Código de Conducta del Estudiante.

El personal de Cedars facilitará el establecimiento y mantenimiento de un entorno de aprendizaje que sea seguro, propicio para un aprendizaje efectivo y libre de interrupciones innecesarias.

Aplicación del Código	64
Expectativas para la conducta del estudiante	65
Conducta prohibida	66
Determinación de la disciplina apropiada	67
Investigación de problemas de disciplina	68
Disciplina de estudiantes con necesidades especiales	69
Tipos de disciplina	70
Detención / Suspensión en la escuela	71
Suspensión fuera de la escuela	72
Razones para la expulsión	72
Proceso de expulsión	74
Términos de expulsión	74
Proceso de apelación disciplinaria	75
Definiciones	76

## **APLICACIÓN DEL CÓDIGO**

La Junta Directiva de la Academia Internacional de Cedars ha adoptado este Código de Conducta del Estudiante (el "Código") de acuerdo con la Sección 12.131 del Código de Educación de Texas, a fin de comunicar claramente los estándares de conducta estudiantil esperada, las consecuencias disciplinarias que pueden

aplicarse a los estudiantes que violar esos estándares y los procedimientos aplicables para la implementación de consecuencias disciplinarias. Todos los estudiantes deben cumplir con el Código. Las definiciones de las palabras y frases utilizadas en este Código se proporcionan al final del Código.

Se alienta a los padres y estudiantes a comunicarse con la administración del campus con cualquier pregunta o inquietud con respecto a los requisitos y disposiciones del Código. Se espera que los padres y los alumnos revisen y se familiaricen con las disposiciones del Código. La falta de conocimiento o conciencia sobre las reglas de la Escuela, incluido este Código, no excusará las violaciones del Código. Se requerirá que los padres y los estudiantes firmen una declaración acusando recibo y entendiendo el Código. Una copia de este Código está disponible en nuestro sitio web en <http://www.cedars-academy.org>

La escuela tiene la autoridad de crear y aplicar reglas relacionadas con la conducta y el comportamiento de los estudiantes mientras se encuentran en la propiedad de la escuela, viajando o asistiendo a un evento o actividad patrocinada o relacionada con la escuela, ya sea dentro o fuera del campus. La escuela tiene la autoridad de emitir consecuencias disciplinarias por ciertas conductas de otros estudiantes que se relacionan con, afectan o comparten un nexo con la escuela, sus estudiantes o sus empleados, independientemente de cuándo o dónde ocurra la conducta. La escuela también puede imponer medidas disciplinarias basadas en el uso de medios electrónicos por parte del estudiante, ya sea dentro o fuera del campus.

Otras reglas, códigos o políticas de la escuela pueden aplicarse a la mala conducta de un estudiante y pueden dar lugar a múltiples consecuencias disciplinarias emitidas por la misma conducta.

Al considerar la solicitud de admisión de un estudiante, la escuela puede considerar el historial del estudiante de un delito (s), fallo (s) de la corte juvenil o problemas disciplinarios bajo el subcapítulo A, Capítulo 37 del Código de Educación, como lo demuestran los registros recibidos de escuelas a las que asistió previamente el estudiante, la policía o cualquier otra documentación relevante, y pueden excluir al estudiante de la admisión sobre esta base.

Si un estudiante que de otra manera no sería elegible para la admisión a la Escuela proporciona información falsa en una solicitud de admisión u otro documento de inscripción y como resultado de la información falsa es admitida en la Escuela, el estudiante será retirado inmediatamente de la inscripción en la Escuela al descubrimiento de la falsificación. La falsificación de información con el propósito de obtener la inscripción en una escuela pública es un delito penal según el § 37.10 del Código Penal de Texas. La escuela puede optar por informar la falsificación a la policía o tomar cualquier otra acción permitida por la ley.

## **EXPECTATIVAS DE CONDUCTA ESTUDIANTIL**



La misión de la Academia Internacional Cedars es que todos los estudiantes progresen académica y socialmente, y se gradúen preparados para el éxito personal y para contribuir a la sociedad. Para lograr esa misión, la escuela debe ser un entorno seguro, protegido y sin interrupciones. Se espera que los estudiantes demuestren un comportamiento apropiado para el entorno de aprendizaje de la escuela, para tratar a otros estudiantes, personal de la escuela y visitantes a la escuela con respeto. Como tal, se espera que cada estudiante: Se

- comportamiento de manera responsable y respetuosa;
- Demostrar cortesía y respeto a los demás, especialmente a otros estudiantes y al personal de la escuela;
- Asistir a clases y actividades y eventos escolares requeridos regularmente y a tiempo;
- Prepararse para cada clase y complete las tareas a tiempo;
- Respetar los derechos y privilegios de otros estudiantes y personal escolar en persona y en línea;
- Respeto y cuidado por la propiedad e instalaciones de la escuela;
- Siga las políticas relacionadas con el uso de la tecnología;
- Cooperar con el personal de la escuela para mantener la seguridad, el orden y la disciplina;
- Vístase apropiadamente de acuerdo con el código de vestimenta de la escuela;
- Revisar y cumplir con el Manual del estudiante y otras reglas de la escuela y el campus;
- Obedecer las reglas del aula y las expectativas de conducta en el aula;
- Abstenerse de actos verbales o escritos de intimidación, ya sea en persona o en línea;
- Evitar violaciones de este Código.

Se espera que los estudiantes cumplan con las políticas y procedimientos de uso de tecnología y medios electrónicos de la escuela. También se espera que los estudiantes demuestren el mismo comportamiento en línea o mientras usan medios electrónicos como se espera en el aula, en la propiedad escolar o en eventos relacionados con la escuela. Enviar, publicar o poseer mensajes electrónicos que son irrespetuosos, perjudiciales, abusivos, obscenos, ilegales, amenazantes, acosadores o perjudiciales para otra persona interrumpe el entorno de aprendizaje y no serán tolerados.

La cooperación de los padres es esencial para lograr la misión de la escuela y garantizar que los estudiantes aprendan en un ambiente seguro y positivo. La participación y cooperación de los padres es vital en el proceso de disciplina. Los padres deben comprender y estar familiarizados con el Código, asegurarse de que su hijo entienda y busque cumplir con este Código y ayudar a la escuela a aconsejar a los estudiantes sobre el comportamiento apropiado.

## CONDUCTA PROHIBIDA

La siguiente conducta constituye una violación del Código. Cualquier estudiante que se encuentre involucrado en tal conducta estará sujeto a una o más consecuencias disciplinarias como se identifica en el Código.

### **comportamiento general del estudiante**

- Maldición de, uso de lenguaje ofensivo, insultos, insultos étnicos, raciales o de género, otras declaraciones despectivas o gritos;
- Comportamiento irrespetuoso hacia los adultos;
- Incumplimiento de las directivas;
- Interrupción de la instrucción u otras actividades u operaciones escolares;
- Tardanzas injustificadas o excesivas;
- Declaraciones falsas o acusaciones falsas;
- Acoso escolar (*incluido el acoso cibernético*), burlas o apuntar a otros estudiantes;
- Uso inapropiado de teléfonos celulares o medios electrónicos;

### **Violación de las reglas y políticas de la escuela**

- Incumplimiento del Manual del estudiante u otras reglas de la escuela o del campus;
- Abandonar el aula, el edificio escolar, las actividades o eventos escolares obligatorios o la supervisión de un adulto sin permiso;
- Saltarse un período de clase u otra actividad obligatoria, en su totalidad o en parte, sin permiso;
- Violación de las políticas o reglas de la escuela o del campus relacionadas con el uso de medios electrónicos, incluidos dispositivos electrónicos personales o propiedad de la escuela (*por ejemplo*, teléfonos celulares, tabletas, sistemas de juegos, computadoras, cámaras), o la red de la escuela o la conexión a Internet;
- Absentismo escolar u otro fracaso para asistir a la escuela sin excusa;
- Desfigurar, destruir o modificar la propiedad de la Escuela sin autorización;
- Tomar fotografías o hacer grabaciones de video o audio de estudiantes, empleados u otras personas sin el consentimiento de la otra persona;
- Solicitar o intentar solicitar a otro estudiante que viole el Código, las políticas y normas de la Escuela o la ley;
- Tomar medidas para infringir el Código, incluso si el acto no se completa, según lo determine el administrador escolar apropiado;
- No seguir las directivas escolares y las reglas y expectativas del salón de clases;
- Desobedecer las reglas y expectativas con respecto al transporte escolar;
- Uso inapropiado o no autorizado de la propiedad de la Escuela, incluida la publicación o distribución de literatura o materiales sin la autorización de la Escuela;

### **Ofensas violentas, ilegales y otras infracciones graves**

- Posesión de artículos prohibidos;
- Conducta que cumple con los elementos de un delito penal, según lo determine la Escuela;
- Acoso físico, verbal o sexual de otros;
- Comportamiento físico o sexual inapropiado, incluidos chistes, comentarios, gestos o conducta o contacto físico no deseado;
- Declaraciones falsas o acusaciones falsas;
- Novatadas o iniciaciones;
- Participación en una pandilla, solicitud o intento de solicitar participación en una pandilla;
- Poseer, distribuir, usar o estar bajo la influencia de productos de tabaco, cigarrillos electrónicos, drogas, alcohol o sustancias controladas, incluidas las drogas recetadas, si el estudiante no le ha recetado las drogas o está tomando las drogas en exceso de la dosis especificada por el prescripción;
- Poseer parafernalia de drogas;
- Robar, mentir, engañar o copiar el trabajo de otro sin autorización (plagio);
- Deliberadamente y sin autorización de la Escuela, acceder, dañar o alterar los datos y registros de la Escuela, incluidos, entre otros, los registros confidenciales, datos electrónicos, redes o sistemas;
- Violencia de cualquier tipo, incluida la violencia de pareja;
- Luchando;
- Juego;
- Establecer o intentar prender fuego;
- Exposición inapropiada o indecente de partes del cuerpo;
- Represalias de cualquier forma contra otros estudiantes o personal escolar;
- Conducta que requiere el registro del estudiante como delincuente sexual;
- Posesión o distribución de imágenes, mensajes de texto, mensajes electrónicos u otro material de naturaleza sexual u obscena;
- Poner en peligro la salud o seguridad de otros;
- Otra conducta identificada en este Código.

## **DETERMINAR LA DISCIPLINA APROPIADA**

Dependiendo de la naturaleza y severidad de la ofensa, el maestro del aula, el administrador del campus o la persona designada por el administrador puede imponer una disciplina, de acuerdo con este Código. Para hacer una determinación de mala conducta o emitir consecuencias disciplinarias bajo este Código, el empleado autorizado de la Escuela debe tener una creencia razonable de que el estudiante participó en la conducta sospechosa. La conclusión del empleado puede basarse en cualquier evidencia relevante que incluya, entre otros, observación, otro conocimiento personal, declaraciones verbales o escritas de testigos, otras formas de documentación o información recibida de la policía.

Al llegar a una decisión con respecto a un asunto de disciplina estudiantil, la escuela puede considerar los hechos y circunstancias específicos de la situación, incluyendo, entre otros:

- la intención del estudiante;

- La edad del estudiante y el nivel de grado;
- El historial disciplinario pasado del estudiante;
- Si la conducta del estudiante puede haber sido la manifestación de una discapacidad;
- El alcance de la cooperación del estudiante durante la investigación del asunto;
- La naturaleza y severidad de la presunta conducta;
- Si el estudiante ha participado previamente en una conducta similar;
- Si la defensa personal estaba involucrada;
- El remordimiento del estudiante por la conducta;
- La severidad del efecto o daño de la conducta en otras personas o propiedad;
- La frecuencia de la conducta.

La escuela puede imponer medidas disciplinarias basadas en la determinación de que un estudiante ha participado en una conducta que cumple con los elementos de un delito penal. La escuela tiene la autoridad para tomar tal determinación sin tener en cuenta si el estudiante es arrestado, acusado o procesado por el sistema de justicia penal por el delito penal. La escuela puede considerar la información recibida de la policía u otras entidades dentro del sistema de justicia penal al emitir medidas disciplinarias bajo este Código.

Las acciones no se basarán en la raza, etnia, origen nacional, género, sexo, religión, discapacidad o cualquier otra consideración ilegal del estudiante.

## **INVESTIGACIÓN DE CUESTIONES DE DISCIPLINA**

Para determinar si se ha producido una violación del Código, los administradores del campus u otras personas autorizadas pueden realizar una investigación. Las investigaciones de mala conducta de los estudiantes pueden incluir, entre otras, entrevistas de otros estudiantes, empleados y adultos, revisión de imágenes de vigilancia escolar, revisión de documentos relevantes, revisión de información en computadoras propiedad de la escuela, verificación de consejos recibidos de otras personas, Recopilación de pruebas físicas, contacto o cooperación con agencias y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. La policía puede ser contactada e informada sobre la conducta del estudiante que puede constituir un delito penal.

Los estudiantes no deben tener expectativas de privacidad con respecto a la propiedad de la escuela. Los casilleros, escritorios y otros artículos provistos para uso de los estudiantes siguen siendo propiedad de la escuela, y los estudiantes no tienen una expectativa razonable de privacidad en la propiedad de la escuela o en los artículos personales colocados dentro de la propiedad de la escuela. Los administradores escolares u otro personal autorizado pueden monitorear y buscar escritorios y casilleros de los estudiantes por cualquier motivo. Los funcionarios de la escuela pueden registrar cualquier propiedad de la escuela, incluida la propiedad de la escuela que esté en posesión del estudiante o que esté siendo utilizada por un estudiante, en cualquier momento, con o sin previo aviso al estudiante y sin su consentimiento. Los funcionarios escolares pueden confiscar cualquier artículo encontrado durante una búsqueda, incluidos artículos prohibidos, artículos peligrosos u otros artículos que violen la política de la escuela.

Los funcionarios escolares autorizados pueden registrar la persona o propiedad de un estudiante si el funcionario cree razonablemente que la búsqueda resultará en el descubrimiento de evidencia de una violación del Código o de la ley. Cualquier propiedad personal que se lleve a la propiedad de la escuela o a una actividad o evento patrocinado o relacionado con la escuela, dentro o fuera de la propiedad de la escuela, puede estar sujeta a registro (*por ejemplo*, teléfono celular del estudiante, mochila, computadora personal, bolso, automóvil, etc.)

## **DISCIPLINA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES**

Los estudiantes elegibles para servicios bajo la Ley de Individuos con Discapacidades en la Educación (IDEA) o la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Sección 504) están sujetos a medidas disciplinarias bajo esas leyes y de acuerdo con las disposiciones de este Código .

La Escuela puede tomar medidas disciplinarias relacionadas con el uso o posesión de drogas ilegales o alcohol contra cualquier estudiante con una discapacidad bajo la Sección 504 que actualmente se dedica al uso ilegal de drogas o al uso de alcohol en la misma medida en que la Escuela lo haría. Tomar medidas disciplinarias contra los estudiantes no discapacitados. Los procedimientos de debido proceso previstos en la Sección 504 no se aplican a medidas disciplinarias por el uso o posesión de drogas ilegales o alcohol. Sin embargo, un estudiante que es elegible para educación especial bajo IDEA debe realizarse una revisión de determinación de manifestación para abordar cualquier uso o posesión de drogas ilegales o alcohol si dicha conducta puede resultar en un cambio de ubicación.

Cualquier acción disciplinaria que constituiría un "cambio en la ubicación" de un estudiante que recibe servicios de educación especial se puede tomar solo después de que el comité de Admisión, Revisión y Retiro (ARD) del estudiante realice una revisión de determinación de manifestación para determinar si la conducta del estudiante fue una manifestación de su discapacidad.

Se produce un cambio de ubicación si un estudiante:

1. Se retira de la ubicación educativa actual del estudiante durante más de diez días escolares consecutivos; o
2. Sometido a una serie de retiros que constituyen un patrón porque:
  - a. La serie de retiros totaliza más de diez días escolares en un año escolar;
  - b. El comportamiento del estudiante es sustancialmente similar al comportamiento del estudiante en los incidentes anteriores que resultaron en la serie de retiros; y
  - c. Existen factores adicionales, como la duración de cada retiro, la cantidad total de tiempo que el estudiante es removido y la proximidad de los retiros entre sí.

La escuela determinará, caso por caso, si un patrón de remociones constituye un cambio en la colocación.

Un estudiante que no ha sido determinado elegible para servicios de educación especial y que ha tenido un comportamiento que viola el Código tiene derecho a las protecciones bajo IDEA con respecto a la disciplina de un estudiante con necesidades especiales descritas anteriormente si la escuela tiene conocimiento de que el estudiante era un estudiante con una discapacidad antes del comportamiento que precipitó la acción disciplinaria. Si la escuela no tiene conocimiento de que un estudiante es un estudiante con una discapacidad antes de tomar medidas disciplinarias, el estudiante puede estar sujeto a las medidas disciplinarias aplicadas a los estudiantes sin discapacidades. Si se realiza una solicitud para una evaluación de un estudiante durante el período de tiempo en el que el estudiante está sujeto a medidas disciplinarias, la evaluación se realizará de manera expedita.

## TIPOS DE DISCIPLINA

Las consecuencias disciplinarias disponibles incluyen:

- Conferencia con los padres;
- Corrección verbal;
- Asesoramiento;
- Conferencia con el maestro o administrador;
- Educación / entrenamiento;
- Plan de mejora;
- Servicio comunitario;
- Tareas o deberes asignados relacionados con la escuela;
- Pérdida o restricción de privilegios (*por ejemplo*, elegibilidad para ocupar puestos especiales, exención de exámenes, etc.);
- Consecuencias relacionadas con la participación del estudiante en actividades extracurriculares, incluida la remoción, suspensión o restricción de participación;
- Retiro de la clase a la oficina del campus;
- Emisión de deméritos;
- Confiscación de artículos;
- Detención;
- Suspensión en la escuela;
- Otra colocación alternativa;
- Suspensión fuera de la escuela;
- Expulsión.

Se puede emitir una o más de estas consecuencias disciplinarias a un estudiante que haya violado el Código. Si el Código no especifica la consecuencia disciplinaria apropiada para un tipo particular de conducta estudiantil, la Escuela puede emitir cualquier consecuencia disciplinaria que se considere razonable y apropiada, con la excepción de la expulsión. Un maestro puede tener reglas y consecuencias adicionales para la conducta del estudiante en el salón de clases, lo que puede resultar en disciplina bajo este Código o puede imponerse además de cualquier disciplina emitida bajo este Código.

Si un estudiante se retira de la escuela antes de completar la suspensión asignada dentro de la escuela, la suspensión fuera de la escuela o la expulsión, la escuela enviará documentación de la disciplina a la próxima escuela que inscriba al estudiante. Si un estudiante se retira de la escuela antes de que se complete el proceso de expulsión, la escuela puede optar por completar el proceso de expulsión y enviar documentación de la decisión de expulsión a la siguiente escuela que inscribe al estudiante. Si el estudiante regresa para inscribirse en la Escuela en una fecha posterior y no se le ha requerido que complete las consecuencias disciplinarias previamente requeridas, la Escuela puede requerir que el estudiante complete la disciplina al regresar.

El Código se aplicará y aplicará de manera consistente y equitativa entre los estudiantes, con el entendimiento de que cada situación disciplinaria será diferente y las decisiones se tomarán en función de los hechos y circunstancias individuales de una situación dada.

### **DETENCIÓN / SUSPENSIÓN EN LA ESCUELA**

Un estudiante puede ser asignado a una o más sesiones de detención o ser suspendido en la escuela por participar en una conducta prohibida bajo este Código. Los padres o tutores del estudiante serán notificados por teléfono y por escrito sobre la conducta y asignación del estudiante a detención o suspensión en la escuela. La detención se llevará a cabo fuera del día de instrucción, ya sea antes o después de la escuela, durante el período de almuerzo o durante el recreo. La suspensión dentro de la escuela requerirá que el estudiante se presente en el aula de suspensión dentro de la escuela durante todo o parte de uno o más días escolares. Mientras esté en suspensión dentro de la escuela, se le proporcionarán al alumno las tareas de clase apropiadas y se espera que las complete como si estuviera en el aula regular.

### **SUSPENSIÓN FUERA DE LA ESCUELA**

Un estudiante puede ser suspendido por uno o más días escolares por participar en conducta prohibida bajo este Código. Los padres o tutores del alumno serán notificados por teléfono y por escrito sobre la conducta del alumno y la duración del período de suspensión. Un estudiante no puede ser suspendido por más de tres días escolares consecutivos. Durante un período de suspensión, el estudiante suspendido no puede ingresar a la propiedad escolar o participar o asistir a eventos o actividades patrocinados o relacionados con la escuela. Los maestros del alumno proporcionarán tareas que se espera que el alumno complete durante el período de suspensión. Las tareas de los estudiantes u otro trabajo de clase completado durante un período de suspensión serán aceptadas para calificar si se completan de manera oportuna.

### **RAZONES PARA LA EXPULSIÓN**

Un estudiante puede ser expulsado de la escuela si se determina que ha cometido alguno de los actos enumerados a continuación.

1. **Armas** El estudiante usó, exhibió o poseyó cualquiera de los siguientes elementos mientras estaba en la propiedad escolar o mientras asistía a una actividad patrocinada o relacionada con la escuela dentro o fuera de la propiedad escolar:
  - a. un arma de fuego;
  - b. Un cuchillo ilegal;
  - c. Un club; o
  - d. un arma prohibida.
  
2. **Conducta Violenta** El estudiante participó en una conducta que contiene los elementos de los siguientes delitos dentro del Código Penal de Texas, independientemente de su ubicación:
  - a. agresión agravada, agresión sexual, agresión sexual agravada, incendio provocado, asesinato, asesinato capital, intento criminal de cometer asesinato o asesinato capital, indecencia con un niño, secuestro agravado, robo agravado, homicidio, homicidio por negligencia criminal o abuso sexual continuo de un niño o niños;
  - b. Agresión contra otro estudiante, un empleado o un voluntario de la escuela;
  - c. Conducta mortal;
  - d. Un delito grave de Título V bajo el Código Penal.
  
3. **Interrupciones** El estudiante participó en una conducta que contiene los elementos de las siguientes ofensas dentro del Código Penal de Texas, independientemente de la ubicación:
  - a. Falsa alarma o informe o amenaza terrorista que involucre a una escuela pública;
  - b. Un delito relacionado con una sustancia química volátil abusable;
  - c. Infracción de la seguridad informática si la conducta implica acceder a una red informática o un sistema informático propiedad u operado en nombre de una escuela pública y el alumno altera, daña o elimina a sabiendas la propiedad o información del distrito escolar o comete una infracción de cualquier otra computadora, red informática o sistema informático;
  - d. Travesura criminal si la conducta es punible como delito grave;
  - e. Lascivia pública o exposición indecente.



4. **Drogas y alcohol.** El estudiante participó en una conducta que contiene los elementos de las siguientes ofensas dentro del Código Penal de Texas:
  - a. En propiedad de la escuela, en un evento patrocinado o relacionado con la escuela, o dentro de los 300 pies de la propiedad de la escuela:
    - i. vende, entrega o entrega a otra persona o posee, usa o está bajo la influencia de cualquier cantidad de marihuana, drogas peligrosas o bebidas alcohólicas.
  - b. Independientemente de la ubicación:
    - i. vende, entrega, entrega a otra persona o posee o usa o está bajo la influencia de la marihuana o una droga peligrosa, según lo define el Código de Salud y Seguridad, si la conducta es punible como un delito grave.
    - ii. Vende, entrega, entrega a otra persona una bebida alcohólica, tal como se define en el Código de Bebidas Alcohólicas, comete un acto o delito grave bajo la influencia del alcohol o posee, usa o está bajo la influencia de una bebida alcohólica, y la conducta Es punible como un delito grave.
5. **Otro.** El estudiante, mientras está en el campus o en un evento patrocinado por la escuela o relacionado con la escuela, dentro o fuera del campus:
  - a. Participa en una conducta que constituye un delito grave;
  - b. Comete un asalto;
  - c. Comete violaciones frecuentes de este Código que causan una interrupción significativa en el entorno escolar o una interferencia sustancial con el proceso de instrucción.

## **PROCESO DE EXPULSIÓN**

Si el administrador de la escuela o la persona designada por el administrador determina que la conducta del estudiante justifica la expulsión, el administrador deberá notificar por escrito al padre, tutor o estudiante adulto sobre la expulsión propuesta del estudiante. La notificación por escrito también incluirá los motivos de la expulsión propuesta y la fecha, hora, lugar y procedimiento para la audiencia de expulsión. El estudiante tiene derecho a una audiencia con el administrador del campus durante el cual el estudiante y / o el representante del estudiante (*por ejemplo*, padre, tutor, abogado, otro) tendrán la oportunidad de revisar y presentar evidencia e información. El administrador del campus puede imponer restricciones razonables sobre la realización de la audiencia, incluida la duración de las presentaciones. Al final de la audiencia, el administrador del campus puede emitir

una decisión de inmediato o puede esperar hasta una fecha posterior para comunicar una decisión. El administrador deberá enviar una comunicación por escrito de la decisión al padre, tutor o estudiante adulto. Si el administrador determina que la expulsión es apropiada, la decisión por escrito ("Orden de expulsión") incluirá la duración del plazo de expulsión.

El padre, tutor o estudiante adulto puede optar por **voluntariamente** renunciar al derecho a una audiencia de expulsión firmando un formulario de exención de audiencia provisto con el aviso de expulsión propuesta. Si se renuncia a la audiencia, el administrador revisará la evidencia relevante y emitirá una decisión por escrito a los padres como se describe anteriormente.

La escuela notificará al distrito escolar independiente en el que reside el alumno de la expulsión del alumno dentro de los tres días hábiles de la orden de expulsión.

## **TÉRMINOS DE EXPULSIÓN**

El período de expulsión puede estar determinado por muchos factores, incluida la gravedad de la conducta y la existencia de un riesgo continuo de daño a otros estudiantes y empleados si el estudiante pudiera regresar. Una expulsión puede ser temporal o permanente. Una expulsión temporal puede variar de 4 días escolares a un año calendario. Una expulsión permanente le permite a la escuela denegar la admisión futura al estudiante con base en la consideración del historial disciplinario pasado del estudiante. En cada caso, la orden de expulsión debe explicar las circunstancias que justifican la duración de la expulsión.

Un estudiante expulsado de la escuela por cualquier período de tiempo puede no ser elegible para ser readmitido en la escuela. Al considerar la readmisión de un estudiante al vencimiento del período de expulsión, la escuela considerará, entre otros factores, la duración de la expulsión, la naturaleza de la violación que condujo a la expulsión y las circunstancias que justifican la expulsión.]

Durante un período de expulsión, el estudiante tiene prohibido ingresar a cualquier propiedad escolar y asistir a eventos patrocinados o relacionados con la escuela. El incumplimiento de esta prohibición resultará en la presentación de cargos penales de intrusión contra el estudiante. Salvo que la ley exija lo contrario, los estudiantes no recibirán servicios educativos ni recibirán créditos del curso durante un período de expulsión.

## **PROCESO DE APELACIÓN DE DISCIPLINA**

Con la excepción de las expulsiones, las decisiones de disciplina de los estudiantes a nivel del campus son finales y no apelables. Un padre, tutor legal o estudiante adulto puede apelar una decisión de expulsión presentando una apelación por escrito ante el Superintendente dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de

la Orden de expulsión. El Superintendente o la persona designada por el Superintendente revisará el registro de los procedimientos de expulsión a nivel del campus, junto con cualquier otra información relevante, y emitirá una decisión por escrito a la parte que apela dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud de revisión.

Si la parte que apela no está satisfecha con la decisión del Superintendente o la persona designada por el Superintendente, él o ella puede apelar esa decisión ante la Junta Directiva al presentar una solicitud de revisión ante la oficina del Superintendente dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de la decisión. El Superintendente notificará a la Junta de Directores y hará los arreglos para que la Junta de Directores escuche las quejas de la parte que apela en la próxima reunión de la junta disponible. El Superintendente notificará a la parte que apela la ubicación, fecha y hora de la audiencia ante la Junta Directiva. La decisión del órgano rector es final y no apelable. Una acción de expulsión no se retrasará durante el proceso de apelación.

## DEFINICIONES

Las siguientes definiciones se proporcionan para detallar más y definir los términos de este Código. La Junta Directiva tendrá la autoridad final para interpretar o modificar cualquier término o disposición dentro de este Código.

**Sustancias químicas volátiles que se pueden abusar:** las sustancias definidas en el Código de Salud y Seguridad de Texas § 485.001.

**Bebida alcohólica:** aquellas sustancias como se definen en el Código de bebidas alcohólicas de Texas § 1.04.

**Asalto:** intencionalmente, a sabiendas o imprudentemente, causando lesiones corporales a otro.

**Acoso escolar:** Expresión escrita o verbal o conducta física que (1) tiene el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante o poner a un estudiante en un temor razonable de daño a la persona del estudiante o de la propiedad del estudiante; o (2) es lo suficientemente grave, persistente o generalizado como para que la acción o amenaza cree un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante.

**Club:** Un instrumento especialmente diseñado, fabricado o adaptado con el propósito de infligir lesiones corporales graves o la muerte al golpear a una persona con el instrumento, incluido un blackjack, un palo de noche, una maza y un hacha de guerra.

**Sustancia controlada:** sustancias definidas en el Capítulo 481 del Código de Salud y Seguridad de Texas o 21 USC § 801 et seq.

**Conducta mortal:** participar imprudentemente en una conducta que coloca a otro en peligro inminente de lesiones corporales graves o que descarga intencionalmente un arma de fuego en la dirección de un individuo, habitación, edificio o vehículo.

**Medios electrónicos:** se refiere a todas las formas, tipos y tipos de dispositivos electrónicos, sistemas de comunicación, redes, software, sitios web y cualquier otro recurso tecnológico, incluidos, entre otros, medios sociales, mensajes de texto, mensajes instantáneos, correo electrónico (e- correo), registros web (blogs), foros electrónicos (salas de chat), sitios web para compartir videos o archivos, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos portátiles, computadoras.

**Falsa alarma o informe:** a sabiendas, iniciar, comunicar o hacer circular un informe de un presente, pasado o futuro bombardeo, incendio, delito u otra emergencia que se sabe que es falsa o infundada y que normalmente: (1) provocaría una acción por una agencia oficial o voluntaria organizada para hacer frente a emergencias; (2) colocar a una persona en temor de lesiones corporales graves inminentes; o (3) prevenir o interrumpir la ocupación de un edificio, sala o lugar de reunión.

**Arma de fuego (federal):** (1) cualquier arma, incluida una pistola de arranque que lo haga, está diseñada para, o puede convertirse fácilmente para expulsar un proyectil por la acción de un explosivo; (2) el marco o receptor de cualquier arma; (3) cualquier silenciador de arma de fuego o arma de arma de fuego; o (4) cualquier dispositivo destructivo, como una bomba o granada explosiva, incendiaria o de gas venenoso.

**Arma de fuego (estado):** cualquier dispositivo diseñado, fabricado o adaptado para expulsar un proyectil a través de un barril mediante el uso de la energía generada por una explosión o sustancia en llamas o cualquier dispositivo fácilmente convertible para ese uso.

**Pandillas:** una organización, combinación o asociación de personas compuestas total o parcialmente por estudiantes que: (1) busca perpetuarse tomando miembros adicionales sobre la base de la decisión de la membresía en lugar de la libre elección del individuo , o (2) que participa en actividades ilegales y / o violentas. Al identificar pandillas y atuendos, signos o símbolos relacionados con pandillas, la escuela consultará con las autoridades policiales.

**Acoso:** amenazar con causar daño o lesiones corporales a otro, participar en conductas de intimidación sexual, causar daños físicos a la propiedad de otro, someter a otro a confinamiento o restricción física, tomar maliciosamente cualquier acción que perjudique sustancialmente la salud o seguridad física o emocional de otro, solo o en combinación con otra conducta prohibida por la política de la escuela, las reglas o el Código.

**Novatadas:** Cualquier acto, que ocurra dentro o fuera del campus, por una persona sola o actuando con otros, dirigido contra un estudiante, que ponga en peligro la salud o seguridad mental o física de un estudiante con el propósito de comprometerse, iniciarse, afiliarse o mantenerse oficina en, o mantener la membresía en una organización o grupo. El consentimiento o la aceptación en la actividad de novatadas no excusa al estudiante de responsabilidad por la mala conducta.

**Cuchillo ilegal:** un cuchillo con una hoja de más de 5 ½ pulgadas; instrumento de mano diseñado para cortar o apuñalar a otro al ser arrojado; daga, que incluye pero no se limita a una daga, estilete y poniard; cuchillo de monte; espada; o lanza.

**Parafernalia:** cualquier artículo o dispositivo utilizado o destinado a inyectarse, ingerirse, inhalarse o introducir marihuana, una sustancia controlada o una droga peligrosa en el cuerpo humano, incluidos, entre otros, clips para cucarachas, papeles enrollables, agujas, bolsas. con residuos, cuchillas de afeitarse, bongos y pipas.

**Poseción:** Independientemente del conocimiento o la intención del estudiante de poseer el artículo, tener dentro o sobre: (1) la persona de un estudiante o en su propiedad personal, como la ropa, el bolso o la mochila del estudiante; (2) en cualquier vehículo utilizado por el estudiante para el transporte hacia o desde la escuela o actividades relacionadas con la escuela, como un automóvil, camión, motocicleta o bicicleta; o (3) cualquier otra propiedad escolar utilizada por el estudiante, como un casillero o escritorio.

**Artículo prohibido:** incluye pero no se limita a (1) bebidas alcohólicas, marihuana, sustancias controladas o drogas peligrosas; (2) parafernalia; (3) armas prohibidas; (4) cualquier otro artículo prohibido por este Código.

**Armas prohibidas:** Incluye los siguientes elementos: munición perforante, dispositivo dispensador de químicos, arma explosiva, silenciador de arma de fuego, nudillos, ametralladora, arma de fuego de cañón corto, navaja de navaja, o pistola con cremallera, pistola Taser

**Represalias:** Dañar o amenazar con dañar a otro: (1) debido a su servicio como empleado o voluntario de la escuela, (2) para evitar o retrasar el servicio de otro a la escuela, o (3) porque la persona tiene la intención de denunciar un delito o violación de este Código.

**Autodefensa:** cuando la persona que no es el agresor en un encuentro usa la fuerza mínima requerida para alejarse del peligro inmediato de daño. Las acciones que intensifiquen o continúen el encuentro no se considerarán en defensa propia.

**Acoso sexual:** avances sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual que tienen el propósito o efecto de interferir injustificadamente con el desempeño de un estudiante o crean un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo.

: Solicitud Solicitar, ordenar o intentar inducir a otro estudiante a participar en una conducta específica que constituiría una violación del Código, y con la intención de que se cometa una violación del Código.

**Arma de fuego de cañón corto:** un rifle con una longitud de cañón de menos de 16 pulgadas o una escopeta con una longitud de cañón de menos de 18 pulgadas, o cualquier arma hecha de un rifle o escopeta si, como se modificó, tiene una longitud total de menos de 26 pulgadas

**Cuchilla de navaja:** cualquier cuchillo con una cuchilla que se pliega, cierra o retrae en el mango o la funda y que se abre automáticamente presionando un botón u otro dispositivo ubicado en el mango o abre o libera una cuchilla del mango o la funda por la fuerza de gravedad o fuerza centrífuga.

**Amenaza terrorista:** Amenazas de cometer un delito de violencia contra cualquier persona o propiedad con la intención de: (1) provocar una reacción por parte de una agencia oficial o voluntaria organizada para hacer frente a emergencias; (2) colocar a cualquier persona por temor a lesiones corporales graves inminentes; (3) prevenir o interrumpir la ocupación o el uso de un edificio, sala, lugar de reunión, lugar al que el público tiene acceso, lugar de empleo u ocupación, avión, automóvil u otra forma de transporte u otro lugar público; (4) causar deterioro o interrupción de las comunicaciones públicas, el transporte público, el suministro público de agua, gas o electricidad u otro servicio público; (5) colocar al público o un grupo sustancial del público por temor a lesiones corporales graves; o (6) influir en la conducta o actividades de una sucursal o agencia del gobierno federal, el estado o una subdivisión política del estado (incluida la Escuela).

**Título 5: Delitos del Delitos contra la persona que, según las circunstancias, pueden incluir los siguientes delitos bajo el Código Penal: asesinato; asesinato capital transporte; asalto; asalto agravado; agresión sexual; agresión sexual agravada; relación inadecuada entre educador y alumno; indecencia con un niño; lesión a un niño, una persona mayor o una persona discapacitada; abandonar o poner en peligro a un niño; fotografía inadecuada o grabación visual; coaccionar, solicitar o inducir la membresía de pandillas; conducta mortal amenaza terrorista ayudando a una persona a suicidarse; acoso por parte de una persona en un centro correccional; abuso sexual continuo de un niño o niños pequeños; y la manipulación de un producto de consumo.**

**Bajo la influencia:** cuando el juicio profesional de un empleado, el estudiante no tiene el uso normal de facultades mentales o físicas probablemente atribuibles al uso del estudiante de marihuana, una sustancia controlada, drogas peligrosas o bebidas alcohólicas. Tal deterioro puede evidenciarse por los síntomas típicamente asociados con el uso de drogas o alcohol u otro comportamiento anormal o errático. El estudiante no necesita estar legalmente intoxicado.

**Uso:** Con respecto a las sustancias, inyectar, ingerir, inhalar o introducir de forma voluntaria una sustancia prohibida en el cuerpo. Con respecto a los objetos o dispositivos, poner en acción o servicio o llevar a cabo una acción o propósito con el objeto o dispositivo.

**Pistola Zip:** Un dispositivo o combinación de dispositivos que originalmente no era un arma de fuego y que está adaptado para expulsar un proyectil a través de un cañón de ánima lisa o estriada utilizando la energía generada por una explosión o sustancia en llamas.

# APÉNDICE TECNOLOGÍA

## *Acceptable Utilice*

*20 de agosto de 20.*

La Internet es una red amplia y global, que une las computadoras en las universidades, públicos, concertados y escuelas privadas, laboratorios de ciencias, bibliotecas y otros sitios. A través de Internet, uno puede comunicarse con personas de todo el mundo a través de varios foros de discusión, así como a través del correo electrónico. Además, hay muchos archivos disponibles para descargar en Internet, muchos de los cuales tienen un valor educativo. Debido a su enorme tamaño, el potencial de Internet es ilimitado. Internet expande los recursos dramáticamente al poner a disposición de los estudiantes, empleados, padres y visitantes de CEDARS muchos recursos de todo el mundo, incluidos los materiales originales. Trae información, datos, imágenes e incluso software de computadora al lugar de trabajo desde lugares imposibles de alcanzar, y lo hace casi al instante. El acceso a estos recursos puede generar proyectos individuales y grupales, colaboración, materiales curriculares e intercambio de ideas que no se encuentran en las escuelas u organizaciones educativas sin acceso a Internet.

El acceso a Internet y el uso de la computadora es un **privilegio, no un derecho**. La administración de Cedars es responsable de asegurar la red, el correo electrónico, la Intranet y el servicio de Internet contra el acceso y / o abuso no autorizado, mientras se mantiene la accesibilidad para usuarios autorizados y legítimos. Esta responsabilidad incluye informar a los usuarios sobre los estándares de conducta esperados y las consecuencias por no cumplirlos. Cualquier intento de violar las disposiciones de esta política podría dar lugar a acciones para restringir el acceso futuro, independientemente del éxito o el fracaso del intento. Las revocaciones permanentes pueden resultar de acciones tomadas para investigar los abusos del sistema CEDARS. Los usuarios de la red son responsables de respetar y adherirse a las leyes locales, estatales, federales e internacionales. Cualquier intento de infringir esas leyes por parte de la red puede dar lugar a un litigio contra el infractor. Si ocurriera tal evento, Cedars cumplirá plenamente con las autoridades para proporcionar cualquier información necesaria para el litigio.

### ***Servicios de red e Internet***

- Aunque el acceso a Internet está filtrado, es posible que los usuarios puedan encontrar áreas de contenido y / o material para adultos que puedan resultar objetables. CEDARS hará todo lo posible para educar y guiar a todos los usuarios de la red de CEDARS en el uso adecuado de Internet; Sin embargo, es imposible controlar todos los materiales en la red global. Por lo tanto, es imperativo que el usuario sea responsable de la utilización adecuada de la tecnología.
- CEDARS no ofrece garantías de ningún tipo, ya sean expresas o implícitas, por el servicio de red que proporciona. El sistema del Distrito se proporciona "tal cual,



según esté disponible". CEDARS no será responsable por los daños incurridos mientras esté en este sistema.

- CEDARS no será responsable por el uso inapropiado de los recursos de comunicación electrónica por parte de los usuarios o las violaciones de las restricciones de derechos de autor u otras leyes, errores o negligencia de los usuarios, y / o costos incurridos por los usuarios.

CEDARS no será responsable de garantizar la precisión, la idoneidad de la edad y / o la usabilidad de cualquier información obtenida a través de sus servicios electrónicos.

### ***Pautas***

- La cuenta pertenece a la persona a quien se le emite y solo esa persona está autorizada a usarla.
- La cuenta se proporciona únicamente con fines educativos.
- La red CEDARS y los servicios de Internet no son privados. Los administradores de CEDARS pueden monitorear los datos y / o usuarios.
- Su cuenta lo asocia con CEDARS; Las cuentas no se pueden utilizar de manera incompatible con las políticas de CEDARS.
- CEDARS se reserva el derecho de retirar los privilegios de la cuenta en cualquier momento.

### **¿Qué debo evitar hacer?**

- Dar mi contraseña
- Compartir mi cuenta
- Usar la cuenta o contraseña de la red de otra persona
- Usar mi cuenta para fines comerciales o personales
- Usar mi cuenta para acceder a material inapropiado
- Buscar acceso no autorizado a cualquier recurso
- Revelar direcciones personales o números de teléfono
- Actividades ilegales, infracción de derechos de autor y piratería de software
- Cualquier acción deliberada y no autorizada que dañe o interrumpa un sistema informático o provoque un mal funcionamiento de la
- falsificación (o intento de falsificación) de mensajes de correo electrónico.
- Intentos de leer, eliminar, copiar o modificar el correo electrónico de otros usuarios correos electrónicos de
- Intentar enviar acoso, obscenos y / u otras amenazas Intentar
- enviar correos electrónicos no deseados, mensajes "con fines de lucro" o cartas en cadena
- El uso de software con derechos de autor u otros medios sin el permiso expreso por escrito del propietario
- La introducción deliberada de virus informáticos, spyware u otros programas disruptivos / destructivos

- Uso de cualquier sistema de mensajería instantánea o salas de chat
- Omitir cualquier sistema de filtrado de Internet de la escuela
- Cambiar cualquiera de las configuraciones en las computadoras de la escuela
- Destrucción o alteración de Computadoras CEDARS o equipos relacionados
- Publicar información personal sobre usted u otras personas (como direcciones y números de teléfono).
- Descargar, cargar o utilizar información protegida por derechos de autor sin permiso del titular de los derechos de autor. Esto incluye fotos, videos, texto o cualquier otro medio tangible.
- Publicar mensajes o acceder a materiales que son abusivos, obscenos, de orientación sexual, amenazantes, acosadores, perjudiciales para la reputación de otros o ilegales.

### **¿Qué puede pasar si no uso el sistema adecuadamente?**

- Acceso restringido a la red
- Perder mi cuenta de la red
- Acción disciplinaria o legal que incluye, entre otros, enjuiciamiento penal y / o penalización según las leyes estatales y federales apropiadas

### **¿Qué puedo hacer?**

- Cortesía práctica de
- utilizar Internet como una herramienta de recursos para el aprendizaje
- Evitar el lenguaje inapropiado incluyendo vulgaridades, sexista, y comentarios raciales
- mensajes no deseados eliminar de forma inmediata ya que ocupan espacio del disco
- Uso de Internet para permitir el aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje de

los alumnos será proporcionado una cuenta escolar para almacenar su trabajo. Para garantizar un funcionamiento fluido del sistema, los administradores del sistema supervisarán las cuentas para respaldar la eficiencia del sistema. Se hará todo lo posible para mantener la privacidad y seguridad para este propósito. Los administradores del sistema que necesiten acceder a su cuenta para realizar tareas de mantenimiento o para corregir problemas tendrán acceso total a su cuenta.

CEDARS proporciona herramientas para aumentar la seguridad del uso de Internet por parte de empleados y visitantes. Estas herramientas bloquean las representaciones visuales y el contenido que se considera obsceno, pornografía infantil o material que puede ser perjudicial para menores. Además, los usuarios menores de 18 años tienen prohibido usar salas de chat u otras formas de comunicación directa, como la mensajería instantánea. Los usuarios menores de 18 años también tienen prohibido usar cualquier recurso que divulgue cualquier información de identificación personal.

Además, CEDARS no se hace responsable de ninguna información o material que se transfiera a través de Internet. Todos los datos e información deben considerarse por sus propios méritos tal como están. CEDARS no tiene control sobre la calidad inherente de la información y los archivos encontrados en Internet. CEDARS no ofrece garantías, implícitas o de otro tipo, con respecto a la confiabilidad de la conexión de datos. Ni CEDARS, ni las organizaciones patrocinadoras, serán responsables de la pérdida o corrupción de datos que resulten al usar la conexión a Internet.

## ***USO***

**MONITOREADO** La Escuela CEDARS se reserva el derecho de examinar todos los datos almacenados en las máquinas involucradas en el enlace de Internet para asegurarse de que todos los usuarios cumplan con estas regulaciones. Además, la escuela CEDARS se reserva el derecho de usar medios electrónicos para rastrear y monitorear el uso. Las transmisiones de correo electrónico y otros usos del sistema de comunicaciones electrónicas por parte de estudiantes y empleados no se considerarán confidenciales y el personal escolar designado podrá monitorearlos en cualquier momento para garantizar el uso apropiado con fines educativos o administrativos.

El director o persona designada implementará, supervisará y evaluará los recursos de medios electrónicos para fines educativos y administrativos.

## ***DERECHOS DE AUTOR***

La Escuela CEDARS condena enérgicamente la distribución ilegal de software, también conocida como piratería. Cualquier estudiante o empleado que sea sorprendido transfiriendo dichos archivos a través de Internet, y cualquier cuenta cuyas cuentas contengan dichos archivos ilegales, se les revocará sus cuentas de forma permanente. Todos los usuarios deben ser conscientes de que la piratería de software es un delito federal y se castiga con una multa o prisión.

Todas las leyes federales de derechos de autor se aplican a los materiales ubicados o transferidos en Internet u otros recursos en línea.

## ***DESCARGO DE RESPONSABILIDAD***

Cedars no será responsable por el uso inapropiado del usuario de los recursos de comunicación electrónica o las violaciones de las restricciones de derechos de autor, errores o negligencia del usuario, o los costos incurridos por los usuarios. Los cedros no serán responsables de garantizar la precisión o facilidad de uso de cualquier información que se encuentre en Internet. Esta Política de uso aceptable se puede modificar según sea necesario.

## ***PAUTAS PARA EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO***

Una vez transmitido, el correo electrónico es irrevocable. Se requiere que todos los usuarios asuman la responsabilidad del contenido y la difusión de sus mensajes. Los usuarios deben tener precaución al enviar mensajes de correo electrónico que incluyen información confidencial o confidencial. Los usuarios deben asumir que sus comunicaciones serán retenidas por un período de tiempo. En consecuencia, los mensajes deben ser precisos,

cortesés y enviados a aquellos que necesiten saberlo. Los mensajes abusivos, acosadores, obscenos, intolerantes y profanos están estrictamente prohibidos.

La escuela CEDARS ha proporcionado acceso a servicios de correo electrónico a través de Internet. Esta capacidad está destinada al uso comercial de CEDARS y está sujeta a las pautas anteriores. Estas comunicaciones reflejan claramente la reputación de la Escuela CEDARS y no deben dañar u obstaculizar el producto de trabajo de CEDARS.

La administración de CEDARS se reserva el derecho de cambiar estas reglas en cualquier momento sin previo aviso.

## ***DISPONIBILIDAD DE ACCESO EI***

acceso al sistema de comunicaciones electrónicas de Cedars, incluido Internet, se pondrá a disposición de los estudiantes y empleados exclusivamente con fines educativos y administrativos y de conformidad con las normas administrativas.

El acceso al sistema de comunicaciones electrónicas Cedars es un privilegio, no un derecho. Se exigirá a todos los usuarios que acusen recibo y comprendan todas las regulaciones administrativas que rigen el uso del sistema y deberán acordar por escrito cumplir con dichas regulaciones y pautas. El incumplimiento de las regulaciones aplicables puede resultar en la suspensión o terminación de privilegios y otras medidas disciplinarias consistentes con las políticas de la escuela. [Ver DH, FNC, FNCJ, FO y el Código de Conducta del Estudiante] Las violaciones de la ley pueden dar lugar a enjuiciamiento penal, así como a medidas disciplinarias por parte de los cedros.

## ***USO ACEPTABLE***

El director o la persona designada deberá desarrollar e implementar regulaciones administrativas, pautas y acuerdos de usuario, de acuerdo con los propósitos y la misión de los cedros y con la ley y la política que rige los derechos de autor.

## ***USO MONITOREADO***

Las transmisiones de correo electrónico y otros usos del sistema de comunicaciones electrónicas por parte de estudiantes y empleados no se considerarán confidenciales y pueden ser monitoreados en cualquier momento por el personal designado de CEDARS para garantizar el uso apropiado con fines educativos o administrativos.

## ***USO DE INTERNET***

El órgano rector ("Junta") de CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY adopta la siguiente política que entrará en vigencia en la fecha en que la Junta adopte la política.

### ***sistema informático***

Acceso al Acceso a todos CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY computadoras, redes informáticas, correo electrónico e Internet son para fines educativos y administrativos. El Superintendente o su designado, requerirá que todos los usuarios acuerden por escrito cumplir con CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY las políticas y procedimientos de con

respecto a dicho acceso. El incumplimiento puede resultar en una acción disciplinaria.

### ***Medida de Protección***

El Superintendente o su designado, se asegurará de que CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY utilice un dispositivo o software de filtrado que evite que CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY computadora y evita que el servicio de Internet de CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY acceda a material obsceno, pornográfico infantil o perjudicial para menores.

### ***Seguridad de Internet***

El Superintendente o su designado, implementará una seguridad plan que asegura:

- a. Las actividades en línea de menores son monitoreadas a discreción del Superintendente o su designado,
- si. Se controla el acceso de los estudiantes a Internet a material inapropiado;
- C. La seguridad de los estudiantes está garantizada cuando se utiliza la comunicación electrónica, incluidos, entre otros, el correo electrónico, los sitios de redes sociales y las salas de chat;
- re. La prevención del acceso no autorizado, incluido el pirateo y otras actividades ilegales;
- mi. La prevención de la divulgación, el uso y la difusión no autorizados de información personal sobre menores; y
- f. Los estudiantes son educados sobre la conciencia y la respuesta al acoso cibernético y sobre el comportamiento en línea apropiado.

### ***SECCIÓN 4. Uso de computadoras monitoreadas***

El uso de CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY computadoras y / o sistema de Internet es confidencial y puede ser monitoreado por CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY personal para asegurar el uso apropiado.

Antes de que los estudiantes en los grados 6 a 8 puedan llevar equipo de tecnología a casa, que incluye, entre otros, cámaras, mesas y computadoras portátiles, los padres deben leer y firmar el **Acuerdo de Pago de Propiedad del Estudiante de Tecnología Distrito.**

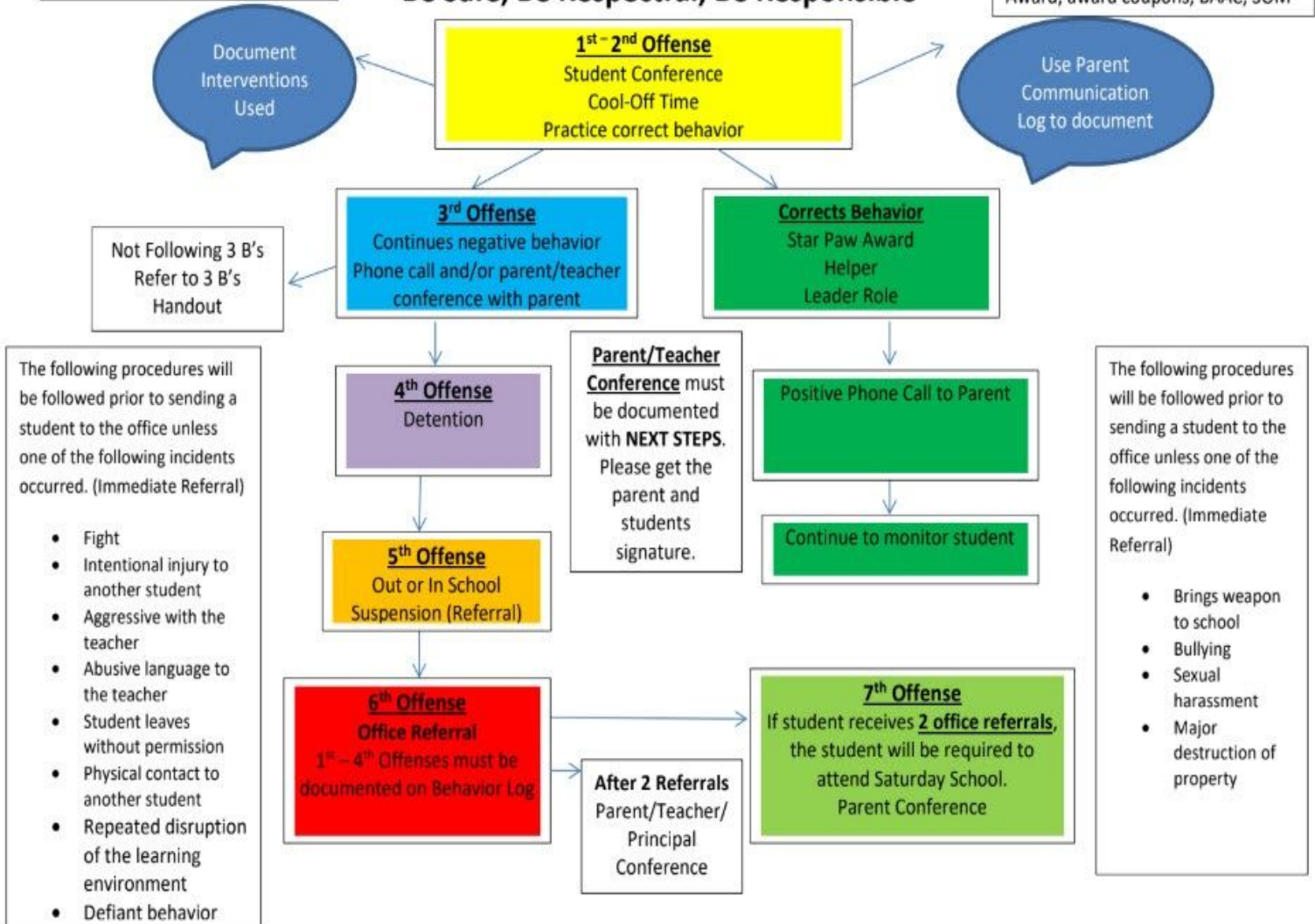
**CEDROS ACADEMIA INTERNACIONAL**  
**DISCIPLINA MATRIZ**

# CEDARS INTERNATIONAL ACADEMY DISCIPLINE MATRIX

**Be Safe, Be Respectful, Be Responsible**

**Suggestions for consequences:**  
loss of recess time, sad note home, nothing from treasure box, detention

**Suggestions for rewards:** Stickers, pencils, extra time on computer on Friday, treasure box, happy note home, help the principal, Star Paw Award, award coupons, BAAC, SOM



## DISCIPLINA PLAN

### DISCIPLINA Las

reglas de conducta y disciplina del campus se establecen en el Manual del

Estudiante del distrito. Los siguientes son aspectos específicos del campus de la gestión disciplinaria.

## **PROCESO DE DOCUMENTACIÓN DEL MAESTRO**

Para los delitos de comportamiento leve y moderado, se espera que el personal utilice el siguiente proceso: El

1. maestro dará una advertencia verbal al estudiante.
2. El informe de comportamiento se entregará al alumno y se registrará a través de Google Doc.
3. El contacto de los padres será hecho por el maestro.
4. El estudiante es referido al subdirector.

## **LA HORA DEL CIRCULO Y OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO PERSONAL<sup>(7° -8°)</sup>**

Una vez que un estudiante es enviado a la oficina principal, en función de la naturaleza y gravedad de la cuestión de disciplina, los estudiantes y los padres / tutores pueden tener la opción de aceptar las consecuencias establecido por el director o subdirector, o puede optar por resolver el asunto dirigiéndose a todo el personal y los estudiantes de la escuela durante Circle Time en una práctica de justicia restaurativa que llamamos una "Oportunidad para el crecimiento personal". El alumno explicará por qué vino a la escuela, cómo violó la cultura de nuestra escuela y qué hará de manera diferente para evitar que esto vuelva a suceder. En ese momento, se le preguntará al resto de nuestra comunidad de aprendizaje si aceptan que el alumno se dirija a la escuela de regreso a nuestra comunidad, y si una persona se opone con una razón válida, el asunto se remite al director para que tome más medidas.

### **Violación ordenador<sup>(3°-8°)</sup>**

1 <sup>st</sup> Ocurrencia	Conferencia con el estudiante
2 <sup>o</sup> Ocurrencia	2 Remoción Día del ordenador
3 <sup>a</sup> aparición	de administración de llamadas Inicio / 5 Eliminación Día de equipo - círculo
4 <sup>a</sup> aparición	de eliminación indefinida de equipo - círculo



# NOTIFICACIÓN DE DERECHOS BAJO FERPA FOR ELEMENTARY AND SECONDARY SCHOOLS

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres y estudiantes de 18 años de edad o mayores ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante. Estos derechos son:

1. El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de los 45 días posteriores al día en que Cedars International Academy recibe una solicitud de acceso.

Los padres o estudiantes elegibles deben presentar al director de la escuela [o al funcionario escolar apropiado] una solicitud por escrito que identifique los registros que desean inspeccionar. El funcionario escolar hará los arreglos para el acceso y notificará a los padres o al estudiante elegible la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros.

2. El derecho a solicitar la enmienda de los registros educativos del estudiante que el padre, o el estudiante elegible, cree que son inexactos, engañosos o que violan los derechos de privacidad del estudiante bajo FERPA.

Los padres o estudiantes elegibles que deseen solicitar a la Academia Internacional de Cedars que modifique un registro deben escribir al director de la escuela [o al funcionario escolar apropiado], identificar claramente la parte del registro que desean cambiar y especificar por qué debería cambiarse. Si la escuela decide no enmendar el registro según lo solicitado por el padre o el estudiante elegible, la escuela notificará a los padres o al estudiante elegible sobre la decisión y sobre su derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de enmienda. Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de audiencia al padre o al estudiante elegible cuando se le notifique el derecho a una audiencia.

3. El derecho a proporcionar un consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal (PII) de los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento.

Una excepción, que permite la divulgación sin consentimiento, es la divulgación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por la escuela como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluido el personal de salud o médico y el personal de la unidad de aplicación de la ley) o una persona que sirve en la junta escolar. Un funcionario de la escuela también puede incluir un voluntario o un contratista fuera de la escuela que realiza un servicio institucional de función para el cual la escuela usaría a sus propios empleados y que está bajo el control directo de la escuela con respecto al uso y mantenimiento de PII de registros educativos, como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta; un padre o

estudiante voluntario para servir en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas; o un padre, estudiante u otro voluntario que ayuda a otro funcionario de la escuela a realizar sus tareas. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo para cumplir con su responsabilidad profesional.

Previa solicitud, la escuela divulga los registros educativos sin consentimiento a los funcionarios de otro distrito escolar en el que un estudiante busca o intenta inscribirse, o ya está inscrito si la divulgación es para fines de inscripción o transferencia del estudiante.

4. El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. Sobre presuntas fallas de la [Escuela] para cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la Oficina que administra FERPA son:

Oficina de Cumplimiento de Políticas Familiares  
Departamento de Educación de los EE. UU.  
400 Maryland Avenue, SW Washington, DC 20202

La siguiente es la información del directorio: (1) nombre del estudiante, (2) dirección, (3) teléfono número, (4) fecha y lugar de nacimiento, (5) fotografía, (6) dirección de correo electrónico, (7) participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, (8) peso y altura de miembros de equipos deportivos, (9) fechas de asistencia, (10) premios recibidos, (11) la escuela más reciente a la que asistió el estudiante, (12) nivel de grado, (13) estado de inscripción, (14) y otra información similar.

FERPA permite la divulgación de información de identificación personal (PII) de los registros educativos de los estudiantes, sin el consentimiento del padre o estudiante elegible, si la divulgación cumple con ciertas condiciones que se encuentran en §99.31 de las regulaciones de FERPA. Excepto por divulgaciones a funcionarios escolares, divulgaciones relacionadas con algunas órdenes judiciales o citaciones emitidas legalmente, divulgaciones de información de directorio y divulgaciones al padre o estudiante elegible, §99.32 de las regulaciones de FERPA requiere que la escuela registre la divulgación. Los padres y los estudiantes elegibles tienen derecho a inspeccionar y revisar el registro de divulgaciones. Una escuela puede divulgar PII de los registros educativos de un estudiante sin obtener el consentimiento previo por escrito de los padres o del estudiante elegible:

- A otros funcionarios escolares, incluidos los maestros, dentro de la agencia o institución educativa que la escuela ha determinado que tienen intereses educativos legítimos. . Esto incluye contratistas, consultores, voluntarios u otras partes a quienes la escuela ha subcontratado servicios o funciones institucionales, siempre que las condiciones enumeradas en §99.31 (a) (1) (i) (B) (1) - (a) ( 1) (i) (B) (2) se cumplan. (§99.31 (a) (1))

- A funcionarios de otra escuela, sistema escolar o institución de educación postsecundaria donde el estudiante busca o intenta inscribirse, o donde el estudiante ya está inscrito si la divulgación es para fines relacionados con el inscripción o transferencia del estudiante, sujeto a los requisitos de §99.34. (§99.31 (a) (2))
- A representantes autorizados del Contralor General de los EE. UU., El Fiscal General de los EE. UU., El Secretario de Educación de los EE. UU. O las autoridades educativas estatales y locales, como la agencia educativa estatal en el padre o estudiante elegible Estado (MAR). Las divulgaciones bajo esta disposición pueden hacerse, sujetas a los requisitos de §99.35, en relación con una auditoría o evaluación de programas educativos respaldados por el gobierno federal o estatal, o para la aplicación o el cumplimiento de los requisitos legales federales relacionados con esos programas. Estas entidades pueden hacer divulgaciones adicionales de PII a entidades externas que sean designadas por ellos como sus representantes autorizados para llevar a cabo cualquier actividad de auditoría, evaluación o aplicación o cumplimiento en su nombre. (§§99.31 (a) (3) y 99.35)
- En relación con la ayuda financiera para la cual el estudiante ha solicitado o el estudiante ha recibido, si la información es necesaria para determinar la elegibilidad para la ayuda, determine el monto de la ayuda , determinar las condiciones de la ayuda o hacer cumplir los términos y condiciones de la ayuda. (§99.31 (a) (4))
- A los funcionarios o autoridades estatales y locales a quienes se les permite específicamente divulgar o divulgar información mediante un estatuto estatal que se refiere al sistema de justicia juvenil y la capacidad del sistema para servir eficazmente, antes de la adjudicación , el estudiante cuyos registros fueron publicados, sujeto a §99.38. (§99.31 (a) (5))
- A organizaciones que realizan estudios para, o en nombre de, la escuela, para: (a) desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; (b) administrar programas de ayuda estudiantil; o (c) mejorar la instrucción. (§99.31 (a) (6))
- A las organizaciones de acreditación para llevar a cabo sus funciones de acreditación. (§99.31 (a) (7))
- A los padres de un estudiante elegible si el estudiante es dependiente para propósitos de impuestos del IRS. (§99.31 (a) (8))
- Para cumplir con una orden judicial o citación emitida legalmente. (§99.31 (a) (9))
- A los funcionarios apropiados en relación con una emergencia de salud o seguridad, sujeto a §99.36. (§99.31 (a) (10))

- Información que la escuela ha designado como “información de directorio” bajo §99.37. (§99.31 (a) (11))

**Cedars International Academy**  
**Compact de participación en el hogar / escuela**  
**2020-2021**

***Padre / cuidador:***

Mi Los niños son muy importantes para mí voy a participar en la educación de mi hijo y voy a ayudar a mi hijo a alcanzar lo tanto,  
**yo:...** Compruebe las asignaciones con él / ella  
aportar a mi hijo un lugar tranquilo para estudiarsuficiente..  
Asegúrese de que mi hijo duerma lo cada noche  
. Lleve a mi hijo a la escuela a tiempo  
. Pase tiempo cada día leyendo con mi hijojornada de  
. Asegúrese de que mi hijo me vea leyendo y escribiendo por placer  
. Asista a lapuertas abiertas y a la conferencia con los padres

***Estudiantes: la***

educación es importante para mí, porque me ayudará a ser una mejor persona. Mis padres quieren ayudarme, pero yo soy el único que tiene que hacer el trabajo. Por lo tanto, acepto hacer lo siguiente:

Llegar a la escuela a tiempo  
. Prestar atención y hacer mi trabajo  
. Asumir la responsabilidad de mi propio comportamiento  
. Completar y devolver toda la tarea  
. termine el trabajo en casa y asegúrese de tener la carpeta semanal firmada  
. Cumplir con las políticas de los cedros que figuran en el Manual para padres y estudiantes.

**Educadores:**

Entiendo la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante y mi papel como maestro y modelo. Por lo tanto, estoy de acuerdo para llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor de mi capacidad: Cree un salón de clases atento y centrado en el aprendizaje donde todos los niños sean criados

- . Enseñar conceptos necesarios
- . Esté atento a las necesidades individuales
- . Informar a los padres sobre el progreso del niño
- . Comuníquese con los padres sobre preocupaciones positivas y negativas.

**Recibo del Estudiante**  
**CÓDIGO DE CONDUCTA, MANUAL, POLÍTICA DE USO**  
**ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA**  
**Y PARTICIPACIÓN COMPACTA EN EL HOGAR / ESCUELA**

**Padre, tutor o persona responsable**

Me han informado que el Código de Conducta del Estudiante de la Academia Internacional de Cedars (el "Código") y el Manual esté en [www.cedars-academy.org](http://www.cedars-academy.org) antes del 1 de agosto de cada año escolar y estará disponible en las Reuniones de padres celebradas en agosto antes del comienzo de la escuela. Es mi responsabilidad leer, comprender y aceptar que mi hijo acatará el Código. Entiendo que mi hijo será responsable de su comportamiento, y se le exige que cumpla con los estándares de conducta esperados establecidos en este Código y estará sujeto a consecuencias disciplinarias si no lo hace. Entiendo que el Código rige el comportamiento de mi hijo mientras está en la propiedad escolar y en actividades patrocinadas o relacionadas con la escuela, ya sea dentro o fuera del campus; y que mi hijo también puede estar sujeto a medidas disciplinarias por cierta conducta que ocurre fuera de la escuela, independientemente de la hora o el lugar, incluida cualquier mala conducta relacionada con la escuela. Entiendo que la Escuela puede contactar a las fuerzas del orden para una mayor investigación o enjuiciamiento penal por ciertas violaciones de la ley.

También entiendo que la participación y cooperación de los padres es vital en el proceso de disciplina. Reconozco mi comprensión y compromiso para garantizar que mi hijo comprenda y cumpla con el Código.

Nota: No firmar y devolver este recibo no exime al niño o al padre de tener que cumplir con el contenido del Código de Conducta del Estudiante.

Padre / tutor / Persona Responsable Nombre:

---

padre / tutor / Persona Responsable Firma:

---

Date\_\_\_\_\_